EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.° de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: Mario M. Villagrán. - Cuareim 2161 (Apto. 4.°) CIUDADELA, 1463, Montevideo. — Teléf.: Administración: 80901; Redacción: 80998

Montevideo, Martes 12 de Enero de 1943 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Juan 5. 4) — EDICION DE 6 PAGINAS — AÑO LXV. — Núm. 19.932

CONTINUAN PROGRESANDO LOS RUSOS EN LOS DIVERSOS FRENTES DE COMBATE

LOS ALIADOS OCUPARON LA ALDEA DE TARAKENA

CUARTEL GENERAL MAC ARTHUR, 11 (United). — Los aliados ocuparon la aldea de Tarakena, situada sobre la desembocadura de un riacho no nombrado, a escasos kilómetros al sudeste de Sananada, donde los nipones se preparan febrilmente para presentar su última resistencia en Papua, al avance aliado por la costa noroeste de Buna.

Mientras tanto, la aviación norteamericana prosiguió el incansable ataque contra los restos del convoy dispersado en las afueras de Lae, consiguiendo impactos de bombas pesadas en dos buques enemigos de tipo y tonelaje no especificado.

Esas naves fueron nuevamente alcanzadas en las inmediaciones de Nueva Bretaña, sobre la costa sudoeste, algo más allá de Casmata.

Derribaron igualmente tres cazas, siendo posible que un cuarto haya sido destruído, sin pérdidas por su parte.

Otras escuadrillas acosaron las instalaciones militares japonesas en los aeródromos de Wewak, Casmata y Finschafen, mientras que la región de Madang que se halla en poder de los nipones sufrió un intenso bombardeo tendiente a paralizar las operaciones aéreas japonesas desde esas bases.

Lae fué objeto de un terrible bombardeo que duró 45 minutos y además de destruir las pistas de maniobras del aeródromo y provocar grandes incendios en los depósitos y galpones, se destruyó a un caza enemigo que estaba en tierra.

Los aliados tuvieron una importante baja en su comando aéreo de Nueva Guinea. Se anunció que el brigadier general Kenneth Walker, no regresó de una incursión de bombardeo emprendido el 5 de enero, por lo que se le considera perdido, ignorándose si cayó en manos del enemigo o si pereció en un ataque contra la navegación de la zona de Rabaul.

DESEMBARCO DE CIPRE

LONDRES, 11 (United). — Contingentes de fuerzas británicas desembarcaron en la isla de Chipre, según anunció Radio París, reproduciendo informaciones de Beirut.

COMUNICADO ALIADO

NUEVA DELHI, 11 (United). — Se dió a conocer el siguiente comunicado: En el distrito de Arakan, continúa la lucha a ambos lados del río Mayu, en la zona de Dombaik y alrededor de Rathedaung.

Nuestras tropas mantienen la presión sobre las fuerzas enemigas que defienden a Rathedaung.

El domingo, una formación de bombarderos Blenheim, de la Real Fuerza Aérea, escoltada por cazas, atacó poblaciones de la isla de Akyab.

En otras partes de Birmania, durante vuelos de reconocimiento ofensivo, otros aviones incendiaron vagones ferroviarios y ametrallaron desde escasa altura, a sempanes utilizados por los japoneses para transporte de abastecimiento.

Bombarderos pesados hicieron una incursión sobre la isla de Akyab y arrojaron varias toneladas de bombas sobre las localidades atacadas por los Blenheim, durante el día.

Todos los aparatos regresaron a sus bases.

EN EL PACIFICO

WASHINGTON, 11 (United). — El Departamento de Marina dió el siguiente comunicado:

"Pacífico Sur: El 10 de enero las fuerzas norteamericanas en Guadalcanal efectuaron un intenso fuego de artillería contra las posiciones japonesas. Luego los bombarderos y cazas atacaron con bombas y ametralaldoras las zonas ocupadas por el enemigo. Después del bombardeo y cañoneo, las fuerzas terrestres norteamericanas realizaron pequeños avances en el territorio enemigo. La resistencia de los nipones fué escasa".

PRODUJO HONDO PESAR EN TODA AMERICA EL DECESO DEL EX-PRESIDENTE ARGENTINO, Gral. JUSTO

BUENOS AIRES 11 (United) — A poco de comenzar el día de hoy, luego de sufrir las alternativas de un brevísimo mal, dejó de existir en esta capital, el general Agustín P. Justo, prominente personalidad cuyo nombre cubre un vasto espacio en el panorama histórico argentino de las últimas décadas.

El deceso del ex primer magistrado de la nación se produjo en lapso tan reducido que el dolor natural causado por el hecho en sí se ha unido para agudizarlo la sensación de angustia que dejan siempre los hechos inesperados que se producen con rapidez fulminea como ha ocurrido en este caso.

Todo ha sido cuestión de unas horas.

Por la mañana el general Justo como lo hacía habitualmente trabajó en su despacho, al mediodía y poco más tarde se sentía indispuesto.

Llamados los médicos para atenderlo, llegaron poco más tarde los doctores Juan M. Obarrio, Eugenio Galli, Miguel Bracco y Arturo Poira.

Cuando llegaron los médicos a la casa de la calle Federico Lacroze, encontraron al eminente hombre político, en estado desesperante.

Un derrame cerebral había nublado para siempre su mente que vivió intensamente todos los problemas de la época y desde ese momento no recuperó ya más el conocimiento.

Los médicos pese a la lesión que presentaba el enfermo agotaron los recursos de la ciencia para obtener algún resultado positivo, pero desgraciadamente el destino se opuso.

A las 21 se realizó una consulta médica con la presencia de los eminentes especialistas y poco después comenzó a suministrársele oxígeno, lo que dió la sensación de la acentuación de la gravedad del mal que aquejaba al general Justo.

Alrededor de las 23 horas, el Rvdo. Padre Azcarate, impartió al ilustre enfermo la extremaunción.

En toda la casa se había difundido la sensación dolorosa de los acontecimientos inevitables.

Viejos amigos, compañeros de lucha en largos años difíciles y azarosos hombres a quienes el ideal hermanó muchas veces al general Justo, no ocultaban ya la emoción que los embargaba profundamente.

Hubieron hombres que no pudieron disimular lágrimas de dolor.

Se hallaban en la casa del ex Presidente de la Nación sus hijos, el ex-vice Presidente Dr. Elpidio González, el ex subsecretario del Interior, Dr. José C. Stella, el ex intendente municipal Dr. Mariano de Vedia y Mitre, el senador nacional Dr. Alberto Figueroa, el Dr. Evaristo Pérez Virasoro, el Presidente de Y.P.F. Ing. Ricardo Silveira, el ex Ministro de Marina, Almirante Domec García, el ex Ministro de Hacienda Sr. Alberto Hueyo, el ex Ministro de Obras Públicas, Dr. Manuel Alvarado, el senador nacional Alberto Barceló, otras personalidades civiles y eclesiásticas, además de numerosos jefes y oficiales.

En medio de sus hijos desapareció para siempre el general Agustín P. Justo a las 0.25 de hoy.

La triste nueva corrió como un reguero de pólvora. La congoja anudó la garganta de los circunstantes.

El silencio grávido de dolor fué el mejor homenaje a un hombre que supo vivir intensamente la vida pública de su país, que la sirvió desde todos los puestos como un militar, que lo guió como un estadista, que todavía suponía una esperanza, pese a sus 67 años llevados con magnífica gallardía.

El país entero vibra ahora la emoción de un deceso que agrupa a tres nombres ilustres de ex presidente en corto tiempo: Alvear el 23 de marzo de 1942; Ortiz el 15 de Julio de 1942 y ahora el general Justo.

La capilla ardiente fué instalada en la residencia de la calle Federico Lacroze y los amigos comenzaron a desfilar, rindiendo homenaje al extinto, destacadas personalidades representativas de todos los círculos del país y del extranjero.

Entre ellos, se pudo observar al hijo del Presidente de la Nación, Dr. Ramón S. Castillo, el embajador del Uruguay, en la Argentina, Dr. Eugenio Martínez Thedy, los diputados nacionales, Justo V. Rocha y Luis Grisolía.

Los médicos que atendieron al general Justo certificaron que su muerte se produjo a consecuencia de un ateroma cerebral.

DISPOSICIONES DEL Dr. CASTILLO

BUENOS AIRES 11 (United) — El Presidente de la Nación dispuso de acuerdo con los deudos del general Agustín P. Justo que el cadáver del ex primer mandatario fallecido sea velado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. En efecto, esta tarde, a las 16 horas el ataúd será trasladado de la casa particular al Salón Blanco. El sepelio se efectuará mañana a las 10, previa misa de cuerpo presente en la Catedral. Los restos serán despedidos en el Salón Blanco, en nombre del gobierno por el Dr. Miguel Angel Culaciati, ministro del Interior. El P. E. dará de un momento a otro un decreto de honores póstumos, en el cual como en los decesos de los doctores Alvear y Ortiz, se ordenan que se le rindan al extinto honores militares como Presidente de la Nación en ejercicio. Poco después de las 8 de esta mañana fueron llegando a la casa mortuoria numerosas personalidades, entre las que figuró desde muy temprano el Cardenal Primado Mons. Santiago Luis Copello, quien presentó sus condolencias a los familiares del general Justo.

Poco después, se advirtió la llegada del embajador de los Estados Unidos, Sr. Norman Armour, quien también saludó y dió el pésame a los deudos.

DECRETO DEL P. E. EN ACUERDO DE MINISTROS

BUENOS AIRES 11 (United)— El P. E. en acuerdo general de Ministros, dictó un decreto por el que se disponen las honras fúnebres que se tributarán al ex presidente de la Nación general de división Agustín P. Justo, fallecido en el día de la fecha.

Dispone el decreto que se tributen los honores fúnebres civiles y militares, correspondientes a Presidente de la Nación, muerto en el desempeño del cargo. La bandera nacional, permanecerá izada a media asta, durante diez días en todos los edificios públicos, fortalezas y buques de la armada. En representación del P. E. despedirá los restos el ministro del Interior Dr. Miguel Culaciati. El cadáver será trasladado en el daí de hoy a las 16 horas a la Casa de Gobierno, donde será velado.

La inhumación tendrá lugar en el día de mañana, previa misa de cuerpo presente, que se oficiará en la Iglesia Catedral metropolitana a las 10 horas. El Ministerio del Interior invitará a los gobiernos de Provincia, y dispondrá que los territorios nacionales adopten las medidas conducentes para asociarse al duelo nacional. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, comunicará el deceso al Cuerpo Diplomático, a los representantes de la nación en el exterior, y al Cardenal Primado, Arzobispo de Buenos Aires, a fin de que la Iglesia tome la participación que le corresponda. Los Ministerios de Guerra y Marina, cuidarán el estricto cumplimiento de los honores prescriptos por las ordenanzas en vigencia. Por los respectivos ministerios se invitarán a los miembros de los Poderes Legislativo y Judicial, y del Cuerpo Diplomático, a los altos funcionarios de la Administración, a los generales, almirantes, jefes y oficiales del ejército y la armada, francos y presentes en la capital, a la recepción de los restos en la Casa de Gobierno, a los oficios religiosos y a su acompañamiento al cementerio del Norte.

Fúndase el decreto del P. E. en que el general Justo, prominente ciudadano cuyas virtudes cívicas, dignidad y patriotismo puestos de relieve en múltiples servicios prestados al país en el desempeño del P. E. y la vida pública, obligan la gratitud nacional.

Concurrió a la casa mortuoria poco después de las 10.30 el embajador del Brasil. Después de permanecer breves momentos, se retiró profundamente emocionado. Al salir declaró lo siguiente: "La muerte del general Justo, representa para el Brasil, una pérdida tan grande como lo es para la Argentina". Refiriéndose al deceso del ex presidente, el diputado nacional Dr. Repetto, declaró: "La desaparición del general Justo, representa una pérdida enorme para la libertad".

El embajador de Chile Dr. Conrado Ríos Gallardo, estuvo poco antes de mediodía en la casa del general Justo, visitando la capilla ardiente donde se velan sus restos hasta esta tarde a las 15, en que serán trasladados al Salón Blanco de la Casa de Gobierno. Un cronista de United Press, entrevistó al embajador y este refiriéndose al luctuoso suceso expresó: "En Chile, la muerte del general Justo debe haber causado hondo sentimiento de pesar. En mi patria, el general Justo era considerado como una de las más altas personalidades americanas". También antes de mediodía se hizo prseente el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Rodolfo Moreno, quien permaneció unos momentos en compañía de los deudos del ex presidente, quien presentó sus pésames.

En la Capilla ardiente, se notó la presencia del embajador del Uruguay, Dr. Eugenio Martínez Teddy, quien manifestó a la United Press: "El fallecimiento del General Justo, ha producido general sentimiento de pesar en mi país. Lo mismo que cuando fué presidente como cuando desarrolló sus múltiples actividades que son públicas, trato y logró acrecentar grandemente las relaciones entre el Uruguay y la Argentina".

Por su parte, el Dr. José Luis Cantilo, manifestó: "La pérdida es tan grande y el dolor tan auténtico, que es imposible coordinar otro pensamiento que no trasunte ese estado de ánimo".

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE GUERRA

BUENOS AIRES 11 (United)— Con motivo del fallecimiento del ex Presidente de la Nación General de División Agustín P. Justo, el Ministerio de Guerra dió a conocer una resolución del titular de la Cartera General Pedro P. Ramírez, por la que se tributarán los siguientes honores militares:

Se nombra una comisión constituída por los Generales de División, Francisco Reynolds, Juan Pisterini, Adolfo Arane y General de Brigada Adolfo S. Espíndola, Juan M. Tonazzi y Angel María Zuloaga, los que deberán velar el cadáver. Un escuadrón del Regimiento Granaderos a caballo General San Martín, con bandera y banda, escoltará los restos desde la casa mortuoria hasta la Casa de Gobierno. Frente a la Casa de Gobierno, se encontrarán formadas a las 16.15 del día de la fecha, tres escuadrones del regimiento Granaderos a Caballo, los que rendirán honores a la llegada de los restos. La guardia de honor, en la Capilla Ardiente del Salón Blanco, será dada por el Colegio Militar, a partir de las 16. Los restos del extinto, serán trasladados hasta la necrópolis, en una cureña del Colegio Militar, que será escoltada por dos escuadrones del regimiento Granaderos a Caballo General San Martín, con banda de música.

El día 12 del corriente, a las 10, se encontrará formado frente a la Iglesia Catedral Metropolitana, para rendir honores, el Cuerpo de Aspirantes de la Escuela de Mecánica del Ejército, conjuntamente con las tropas que designe el Ministerio de Marina.

Para el acto de la inhumación de los restos en el Cementerio del Norte, que se realizará el mismo día a las 11 rendirán los honores correspondientes las tropas a que a continuación se mencionan:

Primera División de Ejército; Primera División de Caballería; Batallón de Infantería de la Escuela de Suboficiales, Sargento Cabral; Escuela de Artillería; Escuela de Artillería; Escuela de Infantería; Escuela de Caballería; Escuela de Comunicaciones y Escuela Antiaérea y las que al efecto designe el Ministerio de Marina. El comandante de aviación, General Jorge P. Manni, ordenará lo pertinente para que en el acto del sepelio, rinda honores la aviación militar del ejército.

Se nombra jefe de las fuerzas al general de brigada Arturo Rawson, comandante de Caballería del Ejército. El jefe de las fuerzas dispondrá que en el acto del sepelio la artillería efectúe una salva de 21 cañonazos sucesivos.

Se invita a los señores oficiales superiores jefes y oficiales expedicionarios del desierto y retirados a concurrir al sepelio con uniforme social y hombreras doradas. (Firmado: Pedro P. Ramírez).

EL TRASLADO DE LOS RESTOS AL SALON BLANCO DE LA CASA DE GOBIERNO

BUENOS AIRES, 11 (United). — A las 15.23 fueron sacados los restos del ex Presidente de la Nación general Justo de la residencia de la calle Federico Lacroze, para ser conducidos hasta la casa de Gobierno, donde se levantará la capilla ardiente en el Salón Blanco.

PESAR EN ESFERAS OFICIALES NORTEAMERICANAS

WASHINGTON, 11 (United).— En todas las esferas oficiales se notaba ambiente de duelo por el fallecimiento del general Justo, pues se le consideraba no sólo un gran argentino, sino un estadista de talla hemisférica y buen amigo de los Estados Unidos.

PALUABRAS DE OSWALDO ARANHA

RIO DE JANEIRO, 11 (United). — El canciller Orwaldo Aranha, hablando con los periodistas sobre el fallecimiento del general Justo declaró:

"Los restos del general Justo merecen ser guardados en el panteón que América construirá un día para sus grandes hijos, y en él podrá reposar sobre un mármol ofrecido por el Brasil, como símbolo y testimoni ode la vasta admiración y gratitud de los brasileños."

DECLARACION DE CORDELL HULL

WASHINGTON, 11 (United).— Con respecto al fallecimiento del general Justo, el Secretario de Estado, Sr. Cordell Hull, formuló la siguiente declaración:

"Me siento profundamente apesadumbrado por la triste noticia del fallecimiento de ese gran soldado y estadista argentino, su excelencia el general Agustín Pedro Justo.

Fuera de toda duda, el general Justo ha sido uno de los hombres más sobresalientes de la historia argentina. Tuve el privilegio de conocerlo personalmente durante mi visita a Buenos Aires en 1936, en ocasión de la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz.

En esa oportunidad, pude admirar y respetar sus múltiples y finas cualidades, así como su amplia visión de los asuntos interamericanos, en calidad de presidente de la nación argentina.

Siempre será honrado en los Estados Unidos, por su espontáneo y caluroso mensaje de solidaridad y amistad, en ocasión del ataque a Pearl Harbor y por su continuo apoyo a los países unidos, en lucha para asegurar la libertad y la independencia de los países libres de todo el mundo. Su deceso significa una gran pérdida para sus compatriotas, sus camaradas americanos de otras repúblicas y para todo el mundo civilizado".

PESAME PARAGUAYO

ASUNCION, 11 (United). — fallecimiento del General Agustín P. Justo ha causado pesar en todos los círculos paraguayos, y la noticia aparece en las pizarras de todos los diarios. El Presidente Morinigo y el Canciller Argaña, enviaron telegramas de pésame al doctor Castilloy al Ministro de Relaciones Exteriores doctor Ruiz Guiñazú, respectivamente.

EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 11 (United). — Con motivo del fallecimiento del ex-Presidente Justo, "El Mercurio" y "La Hora", publican editoriales en que comentan la figura del extinto, y destacan la noticia en primera página.

"El Mercurio" reseña la actuación del extinto como político y como militar, así como su obra de gobierno, manifestando: "Retirado de las actividades públicas, era sin embargo una de las figuras en torno a las cuales giraban los acontecimientos en la nación hermana".

El mismo diario recuerda que el general Justo ofreció sus servicios como militar al Brasil, y termina diciendo: "Su muerte constituye un duelo nacional, para la República Argentina".

HONORES DECRETADOS POR EL INTENDENTE MUNICIPAL

BUENOS AIRES, 11. (United) — Con motivo del deceso del general Agustín P. Justo, ha dictado un decreto de honores el Intendente Municipal Dr. Pueyrredón.

Por el mismo se resuelve enviar una corona, adorna con flores naturales el sepulcro, enlutar los faroles frente a la casa de gobierno, catedral y por las calles que seguirá el cortejo; entornar las puertas de la municipalidad el día del sepelio y enviar nota de pésame a la familia del extinto.

DISPOSICION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

BUENOS AIRES, 11. (United) — A las pocas horas de tenerse conocimiento del fallecimiento del ex presidente de la República. General Justo, en la mayoría de los partidos políticos se adoptaron disposiciones tendientes a adherirse al duelo provocado y expresar su pesar por la inerperada pérdida. Especialmente en las agrupaciones políticas que sostuvieron al General Justo como candidato a la presidencia en el año 1937 desde temprano se dieron a conocer los decretos de honores correspondientes.

El Comité Nacional de U. C. R. (Junta Reorganizadora) organismo que había proclamado al General Justo candidato a la futura presidencia dió un decreto de honores, por el que designa una comisión para que vele los restos del extinto y designa un miembro del Comité Nacional para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Por su parte, el bloque de senadores de la U. C. R. designó a los miembros senadores Cepeda, Caballero, Porto, Alvarez y Figueroa para que velen sus restos. Dispone también el nombramiento de uno de sus miembros para que haga uso de la palabra en el sepelio. El presidente del P. D. N. senador Suárez Lago, dió un decreto designando una comisión para que velo los restos del General Justo. Nombra para que haga uso de la palabra en el sepelio el presidente del partido en el distrito de Buenos Aires, senador Antonio Santamarina.

También las autoridades del bloque demócrata nacional de la Cámara de Diputados se ha adherido al duelo.

Se expresa en el mismo que "habiendo fallecido el ex presidente de la nación Gral. Justo cuya gestión gubernativa comprende una fecunda etapa en la vida argentina y contribuyó al afianzamiento de la paz y de prosperidad mediante la concordia de voluntades y de esfuerzos; siendo deber de patriotismo honrar la memoria de quienes por su acción pública son merecedores de la gratitud nacional, el vicepresidente en ejercicio del bloque demócrata nacional resuelve: adherirse al duelo por el fallecimiento del ex presidente de la república Gral. A. P. Justo; designar uuna comisión con el objeto de que concurran al velatorio e inhumación de sus restos y designar un orador para que haga uso de la palabra en el sepelio enviando nota de pésame a la familia con transcripción del decreto".

REPERCUSION EN RIO DE JANEIRO

RO DE JANEIRO, 11. (United). -- Tanto en las esferas oficiales como en las periodísticas el fallecimiento del ex presidente de la República Argentina, general Agustín P. Justo, ha provocado hondo pesar. El ministro de relaciones exteriores, Dr. Osvaldo Aranha, formuló la siguiente declaración a la prensa:

"Los restos del General Justo merecen ser depositados en el panteón que América un día ha de construir para sus grandes hijos sobre piedras de mármol cidas por el Brasil como símbolo y testimonio de la gran ambición y la gratitud de los brasileños".

Los diarios vespertinos destacan que la muerte del ex presidente argentino constituye una ñalan que Justo era General del gran pérdida para el Brasil. Seejército brasileño y había recibido la gra Cruz Orden del mérito Militar.

"Diario aD Noite" expresa que el fallecimiento del General Justo afligo hondamente a todos los brasileños: "El ex presidente Justo —dice— General de dos grandes patrias —Argentina y Brasil— era sobre todo un valeroso soldado".

EN HONOR DE LOS PERIODISTAS URUGUAYOS

BUENOS AIRES 11 (United). — Con motivo de la llegada a esta ciudad de un grupo de destacados periodistas uruguayos que se trasladan a Estados Unidos invitados por el Club Nacional de la Prensa de Wáshington, el Círculo de la prensa ha organizado un almuerzo en honor de los visitantes, a efectuarse el jueves próximo en los salones de la institución.

Integran la representación periodística uruguaya el Dr. Tomas Brena, director de EL BIEN PUBLICO; Dr. Carlos Manini Ríos, co-director de "La Mañana"; Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, co-director de "El País"; Sr. Nelson García Serrato, redactor de "La Razón"; Sr. Ricardo Vernazza, secretario de redacción de "El Tiempo"; Sr. Pereyra González, jefe de informaciones de "El Día" y el Sr. Julio Caporale co-director de "Mundo Uruguayo".

DESTRUCCION CASI COMPLETA DEL TRANSATLANTICO "SATURNIA"

LONDRES, 11 (United). — De Zurich, informa el general de la Exchange Telegraph que, según noticias de Milán, las autoridades policiales italianas confirmaron que el transatlántico "Saturnia" quedó casi completamente destruido a consecuencia de un incendio provocado intencionalmente.

LAS MUJERES EN LA INDUSTRIA BELICA DE EE. UU.

WASHINGTON, 11 (United).— Las mujeres representarán pronto el 25 por ciento de los empleos en la industria bélica, declaró el Sr. Paul McNutt, presidente de la Comisión de Potencial Humano.

Agregó el Sr. McNutt que las fábricas de materiales de guerra ocupan actualmente a 17.500 000 trabajadores; cuatro millones de los cuales son mujeres, pero ese porcentaje aumentará a medida que la industria intensifique su producción para alcanzar la meta fijada para este año.

BOMBARDEO A UNA CIUDAD INGLESA

LONDRES, 11 (United). — Dos aviones alemanes, desde poca altura, ametrallaron intensamente a una ciudad de la costa este de Inglaterra e hirieron a dos personas. Uno de los aparatos, que aparentemente era un "Dornier 217", perdió el tanque de nafta al ser alcanzado por los proyectiles de las baterías antiaéreas y cayó en el mar.

A pocos kilómetros de distancia, otra población fué bombardeada y se informa que perecieron cuatro personas y dos casas resultaron dañadas.

UNIDADES NORTEAMERICANAS HUNDIDAS

WASHINGTON, 11. (United). — El departamento de marina anunció que fueron hundidos el portaaviones "Hornet", el crucero pesado "Northampton", dos cruceros livianos y 7 destructores.

El anuncio agrega que estas pérdidas ocurrieron en acciones aéreas y navales con los japoneses en la zona de las Salomón. La identidad de los barcos había sido retenida hasta ahora por razones de seguridad militar.

LOS RUSOS LLEGARON A LA CONFLUENCIA DEL DON Y DONETZ

AVANCE RUSO

LONDRES, 11. (United). — La B. B. C. propaló informaciones de Moscú anunciando que las fuerzas soviéticas habrían llegado a la confluencia de los ríos Don y Donets.

Otra información dió cuenta que las avanzadas rusas se encuentran actualmente - 70 kilómetros de la importante base nazi de Rostov.

LOS RUSOS A 70 KILOMETROS DE ROSTOV

LONDRES, 11. (United). — Las avanzadas rusas que operan al sur del río Don se encuentran ahora aproximadamente a 70 kilómetros de Rostov, según dan cuenta informaciones de Moscú. Añaden que poderosas columnas soviéticas han rebasado ya el cuartel general del sistema de defensas alemanas en esa región, estableciendo cerca de la confluencia del Don con el Donets.

AVANZAN EN TRES PARTES LOS RUSOS

MOSCU, 11. (United). — Los ejércitos soviéticos continuaban avanzando con formidable ímpetu en los 3 principales frentes meridionales, con sus puntas de lanza avanzadas atacando a unos 68 kilómetros de Rostov, rodeando el grueso de los ejércitos nacionales los centros vitales enemigos de comunicaciones en el Cáucaso.

POSICION AMENAZADA POR LOS CAÑONES SOVIETICOS

MOSCU, 11. (United) — Despachos procedentes del frente revelaron que Salsk estaba bajo el fuego de los cañones soviéticos poniendo en peligro a un importante ejército enemigo que intenta llegar a Rostov, en tanto que fuerzas de infantería soviética de refresco avanzaban a través del Don inferior, rebasando Constantinovsk, y amenazando el sistema alemán de defensas en el Don inferior.

MAS OCUPACIONES RUSAS

MOSCU, 11. (United). — Extendiendo la ofensiva soviética a lo largo de la totalidad del frente meridional desde el Cáucaso hasta Milerovo, los rusos ocuparon unas 60 aldeas en las últimas 24 horas y según revelaron despachos procedentes del frente continuaban su avance.

COMUNICADO ALEMAN

NUEVA YORK, 11. (United). — La radioemisora de Berlín propaló el siguiente comunicado del alto comando alemán:

"En el Cáucaso septentrional, en Stalingrado y en la región del Don, continuaron los ataques llevados a cabo por las numéricamente superiores fuerzas soviéticas de infantería y tanques, siendo rechazados todos ellos con sangrientas pérdidas para el enemigo, en el curso de una encarnizada lucha.

La Luftwaffe participó en la lucha con grandes fuerzas de infantería y de tropas acorazadas, las que aniquilaron a las formaciones enemigas en el curso de los contraataques.

El ejército y la Luftwaffe juntos, destruyeron o pusieron fuera de acción a 136 tanques, incluso 60 en la zona de Stalingrado.

Dos cazas alemanes derribaron 20 aviones soviéticos con la pérdida propia de solo dos aparatos.

En el sector central, las tropas de choque destruyeron gran número de emplazamientos de combate, apoderándose de numerosos implementos bélicos y prisioneros.

Continúa la lucha en Veliki Luki y en el sudoeste del lago Ilmen. Durante el período del 1.o de enero al 10 del mismo mes fueron destruídos o abandonados 621 tanques soviéticos luego de haber sido puestos fuera de acción por unidades del ejército en el frente occidental.

Continuaron los ataques aéreos contra el ferrocarril de Murmansk, en el curso de los cuales los soviéticos perdieron gran cantidad de material rodante.

Nuestros veloces bombarderos hundieron a un barco mercante de 4.000 toneladas de desplazamiento que se hallaba surto en el puerto de Murmansk, averiando además a un carguero.

En Africa septentrional solo se registró una lucha de carácter local. Las fuerzas aéreas italo germanas atacaron las posiciones y aerodromos enemigos y las tropas enemigas en marcha.

Los cazas alemanes derribaron 5 aviones enemigos".

CAYO GEORGIEVSK

MOSCU, 11. (United). — Se informó que las fuerzas rusas tomaron Georgievsk.

LOS RUSOS TOMARON OTRAS LOCALIDADES

MOSCU, 11. (United). — Un comunicado especial anunció que las fuerzas rusas tomaron Georgievsk, Mineralnye Vody(Hystigorsk y Zhelesnovodsk.

ALEMANES PRISIONEROS

MOSCU, 11. (United). — Centenares de alemanes fueron tomados prisioneros en el curso de los formidables avances soviéticos en el Cáucaso.

EN LA CIUDAD DE STALINGRADO

MOSCU, 11. (United). — Se informó que en la ciudad de Stalingrado los soviéticos ocuparon un punto fortificado alemán durante la noche, dando muerte a 300 alemanes luego de destruir o ocupar 47 refugios subterráneos, blocaos y casamatas en 24 horas.

MENSAJE DE EISENHOWER A MIHAILOVICH

LONDRES, 11 (United). — El gobierno yugoeslavo ha revelado que el general Dwight Eiserhower, comandante de las fuerzas aliadas en Africa septentrional, dirigió el siguiente mensaje al general Mihailovich:

"Las fuerzas norteamericanas en Europa y Africa del Norte felicitan a sus camaradas en armas, los inmortales y valientes yugoeslavos bajo vuestro brillante comando. Vuestros inmortales guerreros unidos en su madre patria y resueltos a expulsar de ella a los invasores con noble espíritu de sacrificio, sirven a la causa común de las Naciones Unidas. Que este nuevo año les traiga toda clase de éxitos".

Un informante del gobierno yugoeslavo declaró que el mensaje de Eisenhower es muy alentador y constituye una prueba decisiva de que las Naciones Unidas apoyan al general Mihailovich y desbarata todas las tentativas de desacreditar a él y a su causa. Dijo también que los guerrilleros realizan actualmente operaciones de no mucha importancia en las montañas de Bosnia, agregó: "Debido al invierno, las tropas del general Mihailovich no pueden efectuar acciones en gran escala". El portavoz puso de relieve que una vez llegada la primavera, Mihailovich lanzará a todas sus fuerzas contra el eje, y manifestó enseguida: "El general ha comunicado que está listo para ayudar en todo lo posible a los aliados si invaden los Balcanes".

SERIA GRAVE LA SITUACION DE LAS FUERZAS DE ROMMEL

EL CAIRO, 11 (United). — En las últimas 24 horas no sólo ha aumentado la actividad aérea del enemigo sino que también se ha notado un movimiento considerable de sus vehículos motorizados de transporte entre sus actuales posiciones y Trípoli, lo cual indica que debe ser grave la situación de las fuerzas de Rommel en lo que respecta a abastecimientos. Según las últimas informaciones llegadas a esta capital, se observó a una importante columna de vehículos, inclusive tanques y automóviles blindados, que primeramente se dirigía al oeste, y luego se volvió hacia el sudeste y finalmente en dirección sur, considerándose que sólo se trataba de una realineación de posición para proteger el flanco derecho enemigo. Durante todo el día de ayer la aviación italo-alemana continuó bombardeando y ametrallando las líneas imperiales, mediante aparatos Stuka, Messerschmidt y Macchi, pero sus ataques tuvieron muy poca eficacia. Gracias a la excelente organización hay abundancia de provisiones en las posiciones británicas. Las tropas de ingenieros han cavado nuevos pozos de los cuales se extrae agua con maquinarias del tipo más moderno. El buen tiempo, aunque frío, prosigue siendo bueno y muy favorable para la reanudación de las operaciones en tierra y aire.

UNA PODEROSA COLUMNA FRANCESA AVANZA EN TRIPOLITANIA

AMENAZA A UNA POSICION ITALIANA EN TUNEZ

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA DEL NORTE, 11 — (Unitd) — Una poderosa columna francesa procedente de Chadames, en el sur de Túnez, avanza en Tripolitania y está amenazando una importante posición italiana a menos de 480 kilómetros de Trípoli.

Simultáneamente los observadores militares aliados indican que las fuerzas anglo - norteamericanas, prácticamente paralizadas por las lluvias torrenciales y el estado fangoso de los caminos en la zona montañosa del norte de Túnez, están desplazando parte de su poderío para las operaciones en el sur.

HAZAÑA DE UN PILOTO NORTEAMERICANO

ARGEL, 11 — (United) — Oficialmente se dió a conocer la hazaña de un piloto norteamericano que tripulando un caza B - 40, logró ayer atacar solo el cuartel general alemán en Kairouan, y regresar a su base en buenas condiciones. El avión del norteamericano logró destruír el cuartel general alemán y rechazar los ataques de la aviación enemiga. El mayor Philip J. Cockrane, autor de la hazaña alcanzó con un impacto directo el edificio ocupado por el estado mayor alemán.

LA SITUACION DE DAKAR

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 11 — (United) — El contralmirante W. A. Glassford, jefe de la Misión norteamericana, encargada de estudiar los recursos de Africa Occidental Francesa, declaró en una entrevista que Dakar es una base naval, militar y aérea, de extraordinarias posibilidades, pero en la actualidad carece de víveres, petróleo, municiones y otros materiales para abastecer a los numerosos barcos que se hallan en el puerto. El contraalmirnte Glassford que ha venido a este cuartel general para conferenciar con el comandante de las Fuerzas aliadas en Africa Septentrional, Gral. Dwight Eizenhower, y funcionarios políticos y económicos franceses y norteamericanos, reveló que el acorazado francés Richelieu, si bien fué alcanzado por un torpedo y una granada de artillería en sendos encuentros con las fuerzas navales británicas solo necesitará reparaciones de poca importancia para prestar servicio nuevamente, está amarrado en Dakar y se lo usa como batería de costa.

En el mismo puerto se encuentran 3 cruceros con cañones de 6 pulgadas, de casi 10.000 toneladas cada uno, dos destructores pesados, 10 submarinos y gran cantidad de embarcaciones de escolta más pequeñas y de buques mercantes. Todos ellos tienen algunas averías por falta de cuidados, pero pueden ser reparadas en muy poco tiempo. El contralmirante Glassford terminó diciendo:

"Cuando se la vuelva a poner en buenas condiciones, la base naval de Dakar será de gran valor, pues aliviará a las bases navales británicas y norteamericanas".

EL ACORAZADO RICRELIEU PRESTARA SERVICIOS EN DAKAR

LONDRES, 11 — (United) — La aRdio local informó que el acorazado francés Richelieu, de 35.000 toneladas, está siendo puesto en condiciones para el servicio con la flota de los países unidos. Se cree que el barco quedará listo para actuar en poco tiempo.

En Dakar hay 3 cruceros livianos, cuyo estado no es bueno, pero pueden servir en caso necesario.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL PARA MAÑANA

LAS CUARENTA HORAS

ADORACION NOCTURNA

LOS 70 AÑOS DEL PADRE SERAFIN KETCHEDJIAN

CADA JOVEN CRISTIANA, UNA HEROINA...

Es el lema de la primera Concentración Arquidiocesana de Jóvenes Católicas, que realizaremos, Dios mediante, en San Carlos y Maldonado del 7 al 10 de octubre.

Trabaja desde ya en conseguirlo.

Con la oración y sacrificio llegarás a ser una heroína en tu vida de joven cristiana.

NOTICIAS BREVES

LA INTELECTUAL CHILENA MAGDA ARCE

LA SEDE DEL CENTRO MATERNO INFANTIL DE LA UNION

EL MONUMENTO "A LA DILIGENCIA"

EL MONUMENTO A MANUEL ANTONIO LEDESMA

NUEVO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE RIVERA

PILOTO BRASILEÑO EN ESTA

LA FIESTA EN HOMENAJE A LOS 129 PILOTOS AVIADORES CIVILES

EL IDIOMA DE LOS CHARRUAS

CONFERENCIA DE ESTHER DE CACERES

LA ENTREVISTA DE LOS PRESIDENTES DEL URUGUAY Y BRASIL

MUNICIPALES

DESPACHO CON EL DPTO. DE TRANSITO E INSPECCION

DESPACHO CON EL DPTO. DE OBRAS

EL ESCRUTINIO

UNION CIVICA

LA PRENSA DE LA CAPITAL

EL REGIMEN DE VENTA DE PAPEL SELLADO Y TIMBRES

LAS TARIFAS DEL ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS LOCALIDADES DEL INTERIOR

SE REALIZARAN AMORTIZACIONES DE BONOS MUNICIPALES

PLANILLAS DE TRABAJO DE LAS CASAS DE CAMBIO

BELLAS ARTES

NOTICIOSO CATOLICO INTERNACIONAL

PAN Y MATERIALISMO

La alocución de S. S. Pío XII que venimos publicando, contiene párrafos de profundo acierto que el lector, sin duda, habrá saboreado. Nos da sugerencias para el tema de hoy, y que no será la primera.

Pide Pío XII una reforma del régimen económico que dé satisfacción al "derecho al pan", y luego de trazar a grandes rasgos los fundamentos y fines de la vida social, estima que la restauración del "mundo desquiciado" sólo es posible cuando "se hayan derribado de una vez las barreras intelectuales y jurídicas, levantadas por el prejuicio, los errores, la indiferencia, y una larga tradición de secularización del pensamiento y del sentimiento, proceso que llegó a culminar con la separación y el alejamiento de la ciudad terrena de la luz y de la fuerza de la Ciudad de Dios".

Barreras intelectuales y jurídicas. Efectivamente, el sentido vulgar admite el régimen económico del "toma y daca", las bases del liberalismo puro en el mercado de productos y en el comercio del trabajo. Cuando el proletariado repudia esto, lo hace en el sentido del interés pero no con el sentido de la inteligencia. Y cuando las clases pudientes lo mantienen, lo hacen sin sentido de justicia, con dominio también del sentido del interés. Esa falla de la inteligencia se transforma en regulaciones jurídicas que evolucionan lenta y torpemente, manteniendo los regímenes que desamparan el trabajo y al trabajador, manteniendo los regímenes que no organizan una distribución técnica y social de esa sangre civil que es el trabajo, su fruto en vida, pan, cultura y familia.

Pues bien, esta barrera ha sido levantada, afirma Pío XII, por un largo proceso de secularización.

Hay que detenerse en este punto. El verbo demagogo habla mal de la Edad Media. Pero la Edad Media tenía un contenido que no tiene la época moderna; ella cifraba su inteligencia y su sentido jurídico en lograr las máximas garantías y órdenes de vida y regulación económica, no para el Estado ni para una plutocracia que no existía, sino para una masa que sin ser proletaria era "pueblo". Las corporaciones medioevales tenían por objetivo principal hacer el mecanismo social y técnico de esa distribución de vida que a través de la profesión llega al pueblo.

Las corporaciones cayeron precipitadas por la reacción antiespiritual, materialista, del liberalismo triunfante que culminó en la dictadura de la Revolución Francesa. No podemos seguir aquí este proceso histórico, pero podemos llevar al lector a considerar cómo la secularización creciente de la vida social, el laicismo cada vez más gigante que culmina en el comunismo ruso, el determinismo materialista que de Marx lleva a Hitler, y todo el proceso de desintegración moral que se ha extendido por el orbe, no han construído el mecanismo que substituyera al régimen medioeval.

El socialismo y sus movimientos similares: nacional socialismo y comunismo, han creado en el Estado un amo todavía más cruel que el liberalismo. Por eso Pío XII afirma: "Proceda la esclavitud de la explotación de los capitales privados o del poder del Estado, las consecuencias son las mismas", y señala cómo la experiencia [...]

NUESTRO DIARIO

Mientras perduren las actuales circunstancias de restricción a que obliga la escasez de papel para diario, nuestras ediciones serán reducidas a seis páginas [...]

LOS HOSPITALES VILARDEBO Y FERMIN FERREIRA

El Ex-Presidente De La República Argentina Gral. Agustín P. Justo





¡EN LA ROMA ETERNA...!

El Arzobispo de Malta ante los bombardeos

La Milicia Suprema: El Cristianismo

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

LA FRASE

EL EPISODIO TRAGICO

EL EPISODIO COMICO

"LA EPIFANIA DE LA ROSA"

Sentido juicio de Arturo E. Xalambrí

En Estados Unidos y aquí

LA CORTE Y LOS VOTOS OBSERVADOS

LA DOCENCIA DE PIO XII

V

TEXTO INTEGRO DE LA ALOCUCION DE NAVIDAD DE 1942

La llamada de esta hora no es para el lamento, sino para la acción, nada de lamentaciones sobre lo que ha sido, sino reconstrucción de lo que ha de venir, y debe levantarse, para bien de la sociedad. La llamada es para los mejores y más nobles miembros de la familia cristiana, llenos del entusiasmo de los cruzados, para que se unan en el espíritu de la verdad, de la justicia y del amor. Dios lo quiere, prestos a servir, a sacrificarse a sí mismos, como los cruzados de antaño.

Si la consigna fué entonces la liberación de la tierra bendecida por la vida del Verbo Encarnado de Dios, la llamada de hoy es, si podemos expresarNos así, la consigna de atravesar el océano de los errores de nuestro tiempo, y marchar a libertar la tierra santa del espíritu, que está destinada a conservar en sus fundamentos las normas y las leyes inmutables sobre las cuales ha de levantarse una estructura social de sólida consistencia interna.

En Nuestra presencia tan sublime propósito, Nos volvemos desde la cuna del Príncipe de la Paz, con la confianza de que Su gracia se derrama sobre todos los corazones, hacia vosotros, amados hijos, que reconocéis y adoráis en Cristo a vuestro Salvador; Nos dirigimos a todos aquellos que estén unidos con Nosotros al menos por el vínculo de la fe en Dios; Nos dirigimos a aquellos, finalmente, que libres de la duda y del error, buscan luz y orientación; y Nos exhortamos a todos, con suplicante y paternal insistencia, no solamente a comprender con plenitud la tremenda realidad de esta hora, sino también a meditar en el saludable y sobrenatural beneficio que se presenta, y a unirse y colaborar, hacia la renovación de la sociedad en el espíritu de la verdad.

Y el anhelo esencial de esta urgente y santa cruzada consiste en que la Estrella de la Paz, la Estrella de Belén, pueda brillar de nuevo sobre toda la humanidad, en todo su magnífico esplendor, asegurando la consolación como prenda y augurio de un futuro mejor, más fructuoso y más feliz.

Es cierto que el camino de la noche a la plena luz del día será largo; pero son de importancia [...]

[...] tituciones sociales en que se asegure y garantice la plena responsabilidad personal, tanto en el orden terreno como en el orden sobrenatural de las cosas.

Deberían mantener el respeto y la realización práctica de los siguientes derechos fundamentales de la persona: el derecho de conservar y desarrollar la propia vida corporal, intelectual y moral, y especialmente, el derecho a la formación y a la educación religiosa; el derecho de dar culto a Dios en privado y en público, y de realizar obras religiosas de beneficencia; el derecho a contraer matrimonio y a realizar el fin de la vida matrimonial; el derecho a la sociedad conyugal y doméstica; el derecho al trabajo como medio indispensable para mantener la vida familiar; el derecho a elegir libremente un estado de vida, y por lo tanto, el sacerdocio y la vida religiosa también; el derecho a usar de los bienes materiales, en conformidad con sus deberes y con las limitaciones sociales.

II DEFENSA DE LA UNIDAD SOCIAL Y DE LA FAMILIA—

Quienes anhelen ver la estrella de la paz derramando su luz sobre la sociedad, deberían rechazar toda forma de materialismo, que mira en el pueblo solamente un hato de individuos, dividido y sin cohesión interna alguna, y le considera como una masa a la que se domina y se trata arbitrariamente: deberían procurar una comprensión de la sociedad como unidad intrínseca, que ha crecido y madurado bajo la guía de la Providencia, unidad que, dentro de los dominios que le fueron asignados, y según sus dones particulares, tiende, con la colaboración de las varias clases y profesiones, hacia los fines eternos y siempre nuevos de la cultura y de la religión.

Deberían defender la indisolubilidad del matrimonio; debería dar a la familia, única célula de los pueblos, espacio, luz y aire, para que pueda atender a su misión de perpetuar la nueva vida, y de educar a los niños en el espíritu que corresponde a sus propias y verdaderas convicciones religiosas, y para que pueda preser[...]

(Continúa en 4a pág)

El Embajador de EE. UU. William Dawson, despide con significativas palabras a los periodistas que parten para su patria

(Continúa en 4a pág)

Sobre una falsa denuncia

LA REUNION PRESIDENCIAL DE SANTA ANA

Ultimos detalles y programa de festejos

Declaración común de católicos, hebreos y protestantes en EE. UU.

Afirmación de principios sobre las creencias religiosas fundamentales

EL EMBAJADOR DE EE. UU., WILLIAM DAWSON, DESPIDE A LOS PERIODISTAS QUE PARTEN PARA SU PATRIA

(Viene de 3.a página)

"Vosotros tendréis en los Estados Unidos, oportunidad de tomar contacto con vuestros colegas. Conoceréis pues, las más íntimas inquietudes del periodismo de mi patria sus anhelos, sus problemas: su vida, en fin.

"Y allí tendréis oportunidad de apreciar cuan amplia es la libertad de prensa en mi país, a pesar de la guerra. Esta libertad, esencial para el buen funcionamiento del régimen democrático de gobierno, funciona sin inconvenientes. Habréis oído hablar de que existe censura en los Estados Unidos. Yo os pido que apreciéis cómo esa censura se aplica sólo en lo relativo a informaciones que pueden ser útiles al enemigo y nunca para refrenar juicios, ni impedir la libre emisión del pensamiento. Nuestro pueblo es uno de los mejor informado del mundo. Ya tendréis oportunidad de conocer cómo trabajan los colegas vuestros que pertenecen a las distintas agencias informativas que sirven a vuestros diarios. Veréis que ellos cumplen en la práctica con el aforismo de que "un público bien informado es la mayor seguridad de América".

"Visitaréis los talleres de mi patria. Las Universidades, talleres donde trabajan los obreros de la idea, las fábricas de armamentos, talleres donde la mujer y el hombre de los Estados Unidos constituyen las herramientas con que los soldados de mi patria y de todas las Naciones Unidas, elaborarán un mundo mejor al derrotar a los agresores del Eje totalitario.

"Y visitaréis museos y bibliotecas, refugio donde conservamos y exhibimos los más destacados productos del ingenio humano y de la civilización. Os sorprenderá, tal vez, apreciar en cuántas bibliotecas hay obras de autores uruguayos. Es que en mi país, conocemos, y por ello apreciamos, los valores que tiene el Uruguay.

"Vuestra prensa también es conocida. A ello se debe la invitación que habéis recibido. Y ello justifica el aprecio con que seréis tratados.

"No me resta sino el desearos la más grata de las estadas en los Estados Unidos y expresaros la creencia de que, del mutuo conocimiento, han de salir fortalecidas las vinculaciones entre los Estados Unidos y el Uruguay".

DECLARACION COMUN DE CATOLICOS, HEBREOS Y PROTESTANTES EN EE. UU.

(Viene de 3.a página)

"Como católicos, hebreos y protestantes, reafirmamos nuestra firme lealtad a los respectivos credos religiosos. Reconocemos que diferimos sobre muchos puntos fundamentales. Por lo tanto la presente declaración no ha de considerarse una profesión de fe que cada uno de nosotros juzgue como suficiente o completa para sí mismo, sino más bien la manifestación de algunas convicciones fundamentales que unánimemente compartimos.

"Creemos en un Dios, Creador y Rector del Universo. A pesar de que abrigamos creencias diferentes acerca de la naturaleza y contenido de la Revelación hecha por Dios mismo, nosotros sostenemos que El también manifiesta Su existencia, poder, sabiduría y amor a través de sus obras y, en especial, en la inteligencia, voluntad y personalidad del ser humano.

"Nosotros creemos que el pensamiento del hombre refleja, aunque imperfectamente, el pensamiento de Dios, y rechazamos como una traición a la dignidad humana, todos los intentos que tienden a explicar el hombre en términos puramente materiales.

"Creemos que la soberana voluntad de Dios es la sanción suprema de la moralidad humana y que la verdadera libertad y felicidad del hombre depende de su obediencia a la voluntad de Dios, según le es posible conocerla. Rechazamos por tanto todas las interpretaciones deterministas del hombre y toda tentativa de reducir sus deberes morales a simples costumbres y conveniencias sociales.

"Creemos que el reconocimiento de que el hombre depende de Dios es esencial para el progreso de la verdadera civilización; que tanto las Naciones como los individuos están obligados a reconocer tal dependencia y que son destinadas a un fracaso rotundo las doctrinas pedagógicas o sociales que quieren establecer los deberes del hombre, sus condiciones de vida y de felicidad, abstrayendo la dependencia de Dios.

"Creemos que la paternal providencia de Dios se extiende por igual a cada ser humano. Rechazamos las teorías racistas que pregonan cualquier superioridad esencial de un grupo racial sobre otro. Reconocemos a cada hombre como hermano nuestro. Respetamos y defendemos sus inalienables derechos, y estamos dispuestos a realizar todo esfuerzo posible para fomentar el bienestar temporal y espiritual del hombre como obligación necesaria de nuestros deberes para con Dios.

"Creemos que la forma republicana de gobierno ha de ser la más deseable para nuestra Nación y para los países de similares tradiciones democráticas. Sin embargo dejamos sentado que cualquiera forma política puede otorgar libertad y felicidad a un pueblo, con tal que los principios religiosos y morales sean aceptados y practicados libremente.

"Abrigamos con los próceres de nuestra República que los derechos del individuo son un don de Dios, y rechazamos, porque sin duda conduce al hombre a la esclavitud, cualquier negación de estos principios".

"LA EPIFANIA DE LA ROSA"

(Viene de 3.a página)

a la rosa con que se engalanaron legiones de poetas desde Anacreonte a Rioja, Selgas y J. Zorrilla o la pluma del insigne cervantista chileno Leonardo Eliz, creadora de la "rodología" (rosas elegidas); ni se abisman sus ojos en las que coronaban a las Gracias eran la predilección de Venus o encantaban y hacían cantar a Cervantes que con rosas adornaba repetidamente sus magistrales pinceladas, una de ellas:

"¡Oh rosa puesta entre espinas, para gloria de las rosas!"

Vd. en la poética visión de la rosa, muy suya y muy bella como suya, ha acuñado con su estro un flamante símbolo: el de su madre y en ella cabe comprender a todas las madres excelsas. Brotan su emoción y sus cantos desde la partida de la madre en la noche de la ausencia momentánea... mientras el niño la revive en una rosada alba de poesía. El contacto hogareño y maternal afinó invisiblemente su lira. El silencio álgido no pudo helar esas manos invisibles que siguen pulsando el corazón del hijo todo convertido en brasa de poema evocador, todo serenado en grito dulce de esperanza, todo esclarecido en prolongación de la madre glorificada, todo vibrante por el destellar de un alma florecida en la inmortalidad, una de esas almas, y de madre, a la que le toca la expresión de San Juan de la Cruz "el alma del justo con una sola perfección tiene innumerables dones riquísimos y muchas virtudes hermosísimas, y cada una diferente y graciosa a su manera" alma que si se ahonda y bien considera no acaba de aplacar la sed y el gozo de contemplarla.

Arte de su poesía y del "buen gusto" — que era credencial regia de Isabel la Católica, — es que sus canciones no se detienen en minucias y lugares comunes naturales de cada hogar. Lo mínimo de éste queda sublimado y embellecido para que en SU MADRE suene el eco de LA MADRE. Sus imágenes originales y viriles, su doble sensibilidad de hijo y de poeta, la depuración de todo lo que se acrisola en hermosura de lo que se santifica por cristiano y para no ser mero placer estético, modelan y constituyen un verdadero arquetipo de madre, con toda la esencia de virtud y de dulcedumbre y toda la pujanza se oculte heroísmo, como se contenía en la suya, como en un ánfora las esencias de una rosalera en plenitud de florescencia.

De esta suerte su espíritu superador ha realizado y verificado el principio estético goetheano de que del perfeccionamiento de lo específico, al elevarlo sobre su especie, surge un nuevo ser incomparable. Hay otro aspecto feliz del poeta de "La Epifanía de la Rosa" que es la impregnación de emotividad de sus canciones. Lo capital del arte, en juicio claro, vivo y certero de un crítico español, es ser "la expresión hermoseada de la vida efectiva". Y así tremante de emoción hace palpitar muchos versos y pone en la lengua angelizada de la madre esta voz de ternura celeste y de arranque tan humano:

"Buen Dios, dirás muchas veces,
[desoyendo el canto
¡Cuán bello es tu reino, más déjame ir a tierra,
Donde mis hijos cruzan la noche
[tropezando!

Su fantasía surte sus imágenes con el frescor y fluidez de una fuente alta que abriera un cauce en tierra virgen y lozana. Sus treinta canciones cotejadas con las cientocincuenta poesías meritísimamente copiladas por el R. P. Pablo Schneider, S.V.D. "La Madre en la Poesía", salen victoriosas y autentican la originalidad de su maternario poético en torno al rosal taumatúrgico de sus evocaciones. Y otra lindeza de este rosal, es que no crece en soledad porque se acompaña con una exuberancia de plantas y árboles que encantan, como la naturaleza en eclosión primaveral, desde la flor de la pradera, "el concierto de las violetas", "las rojas de los pinos", los durazneros, el tomillo, la menta y la retama, "las madreselvas del muro" y las "liras del helecho"... que no solamente enriquecen el verso sino que dicen su palabra de añoranza y de suave melancolía. Y en el hechizo que produce el hermanamiento de lo muy humano y natural con lo divino, está la elevación y fuerza de la poesía, aquella que Fray Luis de León, sintió así: "La poesía... sin duda la inspiró Dios en los ánimos de los hombres para con el movimiento y espíritu della levantarlos al cielo, de donde ella procede; porque poesía no es sino una comunicación del aliento celestial y divino".

Su libro vale subidamente no tan sólo por la palpitante belleza sino mucho por el sentido religioso y ético que de él fluye. De su lectura se infiere que nuestra escoria física y moral tiene sendas de luz y de paz y de consolación en los días largos en que el dolor nos estruja y amilana. Cantar el dolor con estro cristiano es inundarlo de dulcedumbre y templarlo con fortaleza: es trocar la nube en estrella, los plañidos desolados en salutación angélica, las notas luctuosas y pesimistas y las manos crispadas del ateo en aquel valeroso y dulce y gozosísimo suspirar teresiano:

"Vivo sin vivir en mí,
y tan alta vida espero
que muero porque no muero".

Lección duradera y apacible emana de su libro que enseña con el poético señorío de su madre Rosa, encumbradas virtudes a muchas madres que existen muertas para el bien, en tanto su madre muerta sobrevive por la lumbre y el aroma de virtud que dejó. "La Epifanía de la Rosa" es libro de cabecera para que las madres se perennicen en el corazón de sus hijos por su excelsitud, y para que los hijos plasmados en santas madres perpetúen su culto y su gratitud en el más allá y repitan su verso divisa:

"¡La madre jamás muere!"

Juana de Ibarbourou, con hermosura y gracia que envidiaría un clásico, siembra de rosas iluminadas el pórtico de este libro.

El lápiz de Serrano da a sus imágenes la agilidad suave de lo aéreo e incorpóreo.

Vd., muy admirado y querido amigo, es el poeta caballero que si en el altoso penacho luce una estrella, en la diamantina coraza aprieta una inmarcesible rosa.

ARTURO E. XALAMBRI.

EDICTO. — Por disposición del Señor Esteban D. Ruiz Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don Juan Ciccolo o Cicolo o Sicolo o Ceccolo o Ceccolo o Secolo Cassaglia o Casaglia o Casalla citándose a los herederos, acreedores y demás interesados; para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 17 de 1942. — José Tomás Pereira, Actuario. N.o 1345. Vence Ero. 16|43.

VIDA UNIVERSITARIA

Los próximos exámenes en la Sección Femenina de Enseñanza Secundaria

Damos a conocer las fechas para los Exámenes de febrero de 1943 en la Sección Femenina de Enseñanza Secundaria:

LIBRES

Febrero 9. — Dibujo y canto 1.° y 2.o — Dibujo y Moral 3.° — Filosofía y Cosmografía 4.°.
Feb. 11. — Francés 1.o y 2.o — Química y Física 3.o y 4.o.
Feb. 13. — Matemáticas 1.o y 2.o — Francés 3.o y 4.o.
Feb. 16. — Historia 1.o y 2.o — Matemáticas 3.o y 4.o.
Feb. 18. — Idioma Español 1.o y 2.o — Historia 3.o y 4.o
Feb. 20. — C. Geográficas 1.o — H. Natural 1.o — C. Geogr. II. Natural 2.o.
Feb. 20 — Literatura 3.o — C. Geográficas 3.o — Literatura 4.o — Biología.

Estos exámenes comenzarán a la hora 14.

REGLAMENTADOS

Febrero 8. — Grupos 5, 7, 9, 11, 31.
Feb. 10 — Grupos 6, 22, 25, 27, 32, 33, 36.
Feb. 12 — 1, 3, 4, 12, 23, 26.
Feb. 15. — Grupos 2, 16, 24, 28, 29, 37, 20.
Feb. 17. — 10, 13, 15, 18, 21, 25a, 30.
Feb. 19. — Grupos 8, 11, 17, 19, 34, 35, 38.

Estos exámenes comenzarán a la hora 8.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA LAS 23 HORAS

Farmacia BEISSO (Sucursal), Avda. 18 de Julio 841 bis.

Farmacias que harán servicio de urgencia, a puertas cerradas, después de esas horas:

Ciudad Vieja. — VIRTUS, (Sucursal 18) 18 de Julio 1525; MODERNA, San José 999; OLIVENCIA, Maldonado y Ejido.

Cordón. — CASA DE GALICIA, Colonia 1474; R. ARRAGA, San Salvador y Tacuarembó; DOMENECH, Cerro Largo y J. Paullier; RIVERA, J. de Salterain 1576 Apto. 9; CHARRUA, Charrúa 2143; RAMPINI, Durazno 2163; DEL PARQUE, Maldonado y Acevedo Díaz; MIGUELETE, Miguelete y Municipio; INTENACIONAL, Maldonado y Tristán Narvaja.

Pocitos Punta Carreta y Comercio. — GUBITOSI, Rivera 2552; YANNOTTI, Rivera 3601; DEMICHERI, Brasil 1409; FERNANDEZ, Rivera 3415; GUARINO, Comercio 1516; WASHINGTON, Canelones 2502; MORINI, Pereyra y Payán; MASSONE, Pereyra 3149; CACERES, Juan Benito Blanco 919; SEMPRONI, 21 de Setiembre y Coloñ; ELLAURI, Ellauri y Montero; CITY, Legionarios 2235.

Aguada. — BRIN, Miguelete y Sierra; CONGRESO, Agraciada 1900.

General Flores y adyacentes. — POSSE (Sucursal), General Flores 2811; MACHADO, B. Artigas esq. Junta E. Administrativa; DEL CERRITO, General Flores 4004.

Reducto y Villa Muñoz. — LARRAÑAGA, Larrañaga 3149; PICARELLI, Larrañaga y San Martín; BRISTOL, Larrañaga 4054; POSSE, San Martín 3619; AVENIDA, San Martín 2435; CENTENARIO, San Martín y Burgues; NODAR, San Martín 2520; UNIVERSAL, Cuñapirú y J. R. Juena.

Bella Vista y Paso Molino. — GARCIA, Agraciada 2793; SECCO, Agraciada 3071; URUGUAY, Millán 3741; NUEVA DEL PASO MOLINO, Agraciada 4104; BELLA VISTA, Uruguayana 3200; SAN JOSE, Millán y Castro; DUFOUR, Ganaderos y Mazangano; SECCO (Sucursal), Castro 853 y Ganaderos; MORQUIO, Gil 1101; ATAHUALPA, Millán 3702 y Reyes.

8 de Octubre, Unión y Maroñas. — LAS TRES AVENIDAS, 8 de Octubre casi Larrañaga; RICHINO, Larrañaga 2193; DEL PRETE, 8 de Octubre 3551; MONTE CASEROS, Larrañaga y Monte Caseros; SAN ANTONIO, 8 de Octubre 3497; INDUSTRIA, Industria y Corumbé; GONZALEZ, 8 de Octubre 4002; ZIPITRIA, 8 de Octubre y G. Piccioli; LA FE, Cno. Maldonado 5513; COLOMBES, 8 de Octubre 4091; ITUZAINGO, Besares 3602.

Belvedere. — DE LEON, Carlos M. Ramírez 160; MARESCA, Carlos M. Ramírez 901.

Cerro. — FRANCO BELGA, Grecia 4020; CENTRAL, Grecia 432; LIBERTAD, Grecia 601; NUEVA CONSTANTINI, Grecia 3390; CONSTANTINI, Grecia 532.

Sayago. — CALVEIRA, Cno. Ariel 4934; SAYAGO, P. Boggiani 4340.

Colón. — RIPOLL, Garzón y Lezica; DURAN, Garzón 1931; PACCARD, Garzón 1932; RIPOLL, Lezica y Pinta.

Peñarol. — BALZARINI, Sayago 1536; DE LOS SANTOS, Avda. Peñarol 1570; OLAZABAL, Cno. Peñarol y Cnel. Raíz.

Malvín y Carrasco. — SAN LORENZO, Avda. Italia 4403; MALVIN, Orinoco 4931; RAMOS SUAREZ, Río Bamba 6135.

Colón. — RIPOLL, Avda. Garzón y Lezica.

LOS PAGOS

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS — (Clases Pasivas)

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos efectuará el descuento del presupuesto de CLASES PASIVAS por febrero de 1943, en los locales, orden y fechas siguientes:

Local de Colonia, esq. Ciudadela

Martes 12. — De 11 a 16 hs. Retirados Jefes y Oficiales del Ejército; Retirados Jefes y Oficiales de la Marina; Jefes y Oficiales Retirados del Cuerpo de Adm. de la Marina y Disponibilidad.

Local de Florida N.° 1471 —

Martes 12. — (De 13 a 16) — Viudas y Menores de Militares; Pensionistas Militares y Varelianos.

Miércoles 13 — (De 13 a 16) — Menores y Pensionistas Civiles; Hijas y Nietas de Servidores de la Independencia.

Jueves 14. — (De 13 a 16) — Descontarán en este día todas aquellas personas que no lo hubieren hecho en la fecha correspondiente.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

La Presidencia del Instituto nos hace saber que la referida Caja Civil adelantará a sus afiliados el mes de Febrero de 1943 en las siguientes fechas:

Jubilados. —
Miércoles 13 de enero. — De 8.30 a 11.30 del N.° 7.001 en adelante.

Pensionistas. —
Martes 12 de enero — de 8.30 a 11.30 del N.° 1 al 3.000.
Jueves 14 de enero. — De las 8.30 a 11.30 del N.° 3.001 en adelante.

Se hace presente que como de costumbre, los recibos se entregarán en las oficinas de la Caja Civil, calle Dante 1871 - 73, entre Eduardo Acevedo y Sierra y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, calle Florida entre Uruguay y Mercedes

INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES A LA VEJEZ

OFICINA CENTRAL:
Sábados: " 8 " 11 "
Horario: de 7.30 a 11 hs.
Del 69.000 al 74.000 el día 12 (Martes).
Del 75.000 al 77.999 el día 13 (Miércoles).
Del 78.000 el final, el día 14, (Jueves).

AGENCIAS.
Horario: de 7.30 a 11 hs.
Sábados: de 8 a 11 "

PASO DEL MOLINO
Del 63.000 al final el día 12.

IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán rigurosamente en el orden indicado. Los que no puedan concurrir en las fechas establecidas, podrán hacerlo a partir del día 15 de enero de 1943 en adelante.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de Helena Balparda Salvañach de Rogberg, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, habilitándose el feriado al sólo efecto de esta publicación — Montevideo 24 de Diciembre de 1942. — Juanangel L. Gianola, Actuario. N.o 1306. Vence Ero. 10|43

EL NUMERO DE MIEMBROS EN LOS DIRECTORIOS DE ENTES AUTONOMOS

Luego de la opinión favorable del Consejo de Estado, el P. Ejecutivo acaba de dictar un decreto por el cual se fija en cinco, el número de miembros de los Directorios de los Entes Autónomos Comerciales e Industriales del Estado y del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

Se inauguraron ayer los Cursos en la Escuela M. de Aeronáutica

Tal como estaba anunciado se llevó a cabo ayer en el Aeródromo Militar "General Artigas" de Pando, donde se encuentra instalada la Escuela Militar de Aeronáutica, la ceremonia de iniciación de los cursos correspondientes a este año.

Especial significación tenía esta ceremonia, ya que, por primera vez en la vida de nuestros institutos armados, los nuevos alféreces de aeronáutica egresados recientemente de la Escuela Militar, finalizarían sus Cursos de Aplicación como oficiales de esta arma. Hasta la fecha, los cuadros de oficiales de la aviación se llenaban con elementos que solicitaban incorporarse a la aviación, pero que habían salido de la Escuela Militar como Oficiales de Infantería o caballería, artillería o ingenieros.

En cambio, en esta oportunidad, los nuevos alféreces, corresponden al arma de aeronáutica, y han hecho su carrera dentro de la Escuela Militar, como futuros aviadores.

Este curso de Aplicación en el Arma de Aeronáutica, lo realizan 10 alféreces, que están en las condiciones que señalamos precedentemente y once oficiales que, provenientes de otras armas, ya habían iniciado los cursos el año pasado.

He aquí la nómina de alumnos del curso de Aplicación de Oficiales en el Arma de Aviación para 1943: teniente 2.o Oscar Sena y Alféreces Dante Paladini, Julio C. Grbin, Luciano W. Pritsch, Guillermo Lauché, Raúl Bendahan, José P. Jaume, Víctor Mañé, Odegar Borba, Carlos Alonso, Justino González, José M. Mazzetti Chalar, Luis A. Baró Graf, Galaor G. Etcheverry Larre, Atilio Bonelli Selvático, Humberto R. Bia Capozzoli, Hiram Regazzoni Rial, Eduardo Alló Besaló, Beethoven P. Montagne Hermida, Carlos R. Gómez Fareiro y Walter Gianarelli Bianchi.

LA CEREMONIA.—

Alrededor de las 11 horas, arribaron al aeródromo dos escuadrillas de tres aviones cada una, la primera de aeroplanos "N. A.", y la segunda de "Waco", que venían a las órdenes del Mayor Oscar M. Sánchez y con procedencia de la Base Aérea N.o 1. Instantes después, y en el "N. A." B1.336 llegó el director general de la Aeronáutica Militar coronel Oscar D. Gestido, quien fué recibido por las autoridades presentes.

De inmediato, el coronel Gestido, en las salas de clase se dirigió primeramente a los jefes e instructores de la escuela y posteriormente a los alumnos, haciéndoles notar la verdadera significación que tenía tal ceremonia en estos momentos.

DECLARACIONES DEL CORONEL GESTIDO.—

Los asistentes fueron luego invitados con bien servido lunch, instantes en que se aprovechó para solicitar algunas declaraciones del coronel Gestido.

Empezó diciendo el distinguido militar que era para él una gran satisfacción poder palpar los resultados, ya a la vista, de la nueva organización que se le había dado a la Aeronáutica Militar. En el sentido pedagógico, agregó, y merced a la eficaz colaboración del director de la Escuela Militar, general José E. Trabal, se ha logrado crear la nueva arma de aeronáutica y aquí tenemos a los nuevos oficiales que recién egresados como alféreces, conocen la materia a que se van a dedicar y solamente necesitan para obtener el brevet de pilotos - aviadores militares, realizar el Curso de Aplicación. Asimismo, y sobre todo, teniendo en cuenta la situación internacional, se han reducido los cursos a seis meses, ya que éste, que debía de haber empezado en Marzo, se inicia hoy, lo que permitirá que en Junio los oficiales se encuentren en condiciones de ser destinados a prestar servicios en las distintas bases aeronáuticas. En una palabra, que en el correr de este año haremos dos cursos.

Asimismo, finalizó diciendo, hemos logrado dotar a la Escuela de un moderno y adecuado material de vuelo, recientemente adquirido en los Estados Unidos de Norte América, y, terminó, en cuanto a las construcciones que se están haciendo para pabellones de comando y alojamiento de jefes, oficiales y tropas como asimismo ese magnífico hangar de cemento armado, ya casi terminado, lo podrán apreciar por ustedes mismos.

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE INSTALACIONES MECANICAS Y ELECTRICAS

LICITACION PUBLICA

Se llama a licitación pública por primera vez para la previsión y montaje de tuberías de aire comprimido y construcción de fosos para engrase con destino al garage Municipal, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones respectivos que se hallan a disposición de los señores interesados todos los días hábiles de 8 a 11.30, pudiéndose adquirir dichos elementos de estudio por la suma de $ 1.05 cada juego. El acto tendrá lugar el próximo 19 de enero de 1943, a las 10 horas en el local de esta repartición. Palacio Municipal 8vo. Piso. — LA DIRECCION.
No. 24 v. Ord. N. 6428. v. En. 6, 9, 12y15.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION N.o 123

Llámase a licitación para el suministro de 30.000 kilos de astillas de eucaliptus de acuerdo con el pliego que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría (25 de Agosto y Juan C. Gómez). Las propuestas, en el sellado y timbres de ley, serán recibidas y abiertas el 21 de enero de 1943, a la hora 11, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Enero 11 de 1943.— El Gerente Administrador.
N.o 37. V. En. 15|43.

Ministerio de Industrias y Trabajo. — Oficina de Patentes de Invención y Marcas de Fábrica y de Comercio. — Acta N.o 57.14 Montevideo, Dic. 26 de 1942. — Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor Manuel Basanez Bilbao, de Santiago de Chile (Chile), ha solicitado privilegio de invención por el término de quince años para "Mejoras en suelas para calzados" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director; Bernardo H. Dumont, Secretario.
N.o 1349. Vence Ero. 19|43.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. don Esteban D. Ruiz, en autos: "Vignoli Roque Donato. Expedición de 2.a copia de escritura", Lo. 30, Fo. 190, se cita y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a los que tengan interés en oponerse a la expedición de segunda copia de escritura o que se consideren con derecho, en caso de haber sido enajenado por el nombrado Vignoli, a un solar y mejoras, ubicado en la 12a. sección judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 53.673, señalado con el N.o 3 de la manzana letra B en plano del Agrimensor Manuel E. Avilés, de Enero de 1912, compuesto de 251 metros 13 demts., con 8.60 de frente al Este a la calle Acevedo Díaz (antes Patria) N.o 2261, entre las calles Cuñapirú y Caganchа, — igual extensión al fondo al Oeste con el solar N.o 8,— 29.46 al Norte, con el solar N.o 2, y 29.64 al Sur, con los solares 4, 6 y 7. El solar descripto lo adquirió el expresado Vignoli, de Augusto Turenne, José V. Acuña, Miguel P. Lanata, Lorenzo Buschiazzo y Pedro Montti, según escritura autorizada por el Escribano Ricardo G. Virginio el 3 de Febrero de 1921. Se hace constar que se habilitó la Feria Mayor al sólo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Diciembre 19 de 1942. — José Tomás Pereira, Actuario.
N.o 1331. V. En. 23|43.

Ministerio de Industrias y Trabajo. — Oficina de Patentes de Invención y Marcas de Fábrica y de Comercio. — Acta N.o 5716. Montevideo Diciembre 29 de 1942. — Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor Ricardo Hugo, Dpto. de Colonia (Uruguay) ha solicitado privilegio de invención por el término de quince años para "Un sistema protector - amortiguador aplicable a y cooperativamente con botellones y recipientes "Thermos" en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director; p.a. Bernardo H. Tedesco, Secretario.
N.o 1346. Vence Ero. 1|43.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber al comercio y al público en general, que hemos prometido vender a don Alfonso Molliterno y a don Angel Marra, (hijo), la casa de comercio que en el ramo de Pizzería y Fiambrería, tenemos instalada en la Avda. General Flores N.o 2391. A los efectos de lo que establece la ley del 25 de setiembre de 1904, se hace esta publicación para que los que se consideren con derechos, se presenten a la escribanía Antía-Viña dentro del plazo legal. — Montevideo, diciembre 11 de 1942. — Arturo Brill. Luciano Cometto.
N.o 1300. V. En. 10|43.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la Ley de 25 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender a Don MARIO ROYTMAN el negocio de carnicería, que tengo instalado en la calle Municipio N.o 2241 de este Departamento. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en el Estudio del Escribano Jorge J. Cassanello, calle Buenos Aires N.o 491. — RAMON RAFAEL BECERRA. Montevideo, 2 de Enero de 1943.
N.o 1362. Vence Ero. 17|43.

Intendencia Municipal de Montevideo

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO

DECRETOS 1044 - 1816 - 2855

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles: LEONARDO OLIVERA, entre Carlos Ma. Ramírez y R. P. Martínez; LEONARDO OLIVERA, entre Benito Riquet y Emilio Romero; CAÑAS, entre Carlos de la Vega y S. Martínez; COLORADO, entre J. Suárez y Cierre hacia Agraciada; INCLUSA, entre J. Laguna y C. de la Vega; JOSE M. VIDAL, entre Fraternidad y G. del Pino; Cno. LUCIO RODRIGUEZ, entre Cno. al Paso de la Boyada y pav. hacia J. Martori; BELGICA, entre Gibraltar y Filipinas; FRANCISCO ALVAREZ, entre Albéniz y Plaza; FRANCISCO ALVAREZ, entre Antonio M. Márquez y Plaza; GOWLAND entre Iglesia y M. Herrera y Obes, para que dentro del término de diez días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal, a notificarse de las cuentas de pavimento que les corresponde abonar.

La no concurrencia dentro de ese plazo, significará el reconocimiento de la cuenta.

En las referidas calles, el ancho de la calzada es de 6 mts., 7 mts. 50, 9 mts., respectivamente.

El valor del metro cuadrado de pavimento, es de pesos 4.69; $ 3.19 y $ 5.00 respectivamente.

El valor del metro lineal de cordón, es de $ 2.70, $ 2.55 y $ 2.50 respectivamente.

Los costos por propiedad, se establecerán en avisos colocados en las esquinas de las calles pavimentadas y en el Boletín Municipal.

Montevideo, 8 de enero de 1943.
No 38. Ord. N.o 6435. V. Enero 24|43.

BANCO DE CREDITO

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea ordinaria que se efectuará el día 20 del corriente a las 16 horas, en las Oficinas del Banco, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o — Acta de la Asamblea anterior.
2.o — Memoria y Balance anual con el dividendo propuesto.
3.o — Elección de tres Directores y siete suplentes de Director, Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes.
4.o — Designar a 3 miembros concurrentes a la Asamblea para que firmen con el Presidente y Secretario que actúen en ella el acta de la misma.

Se hace notar a los señores Accionistas que para asistir o hacerse representar en las Asambleas, es necesario presentar las acciones en las oficinas del Banco hasta dos días antes del señalado en la convocatoria. (Art. 58 de los Estatutos Sociales).

Montevideo, Enero 8 de 1943.
No 27. V. Enero 19|43.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356, 3er. piso, Escritorio 33. — Teléfono 83133.

Dr. PASTORI, AURELIO. — Abogado. — Rincón 524. — Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléfonos: 85.665 y 82.909.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.° 1356. — Teléf. 85.909.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 463 (4.° piso). — Horario: de 16 a 18. — Teléfono: 83.205.

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477 (4.° piso), Escritorio 48. — Teléfono: 813.50.

JACINTO CASARAVILLA, RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA, Abogados. — HECTOR CASARAVILLA ESTRADA, Escribano. — Misiones 1385. — Teléfono 8.19.84.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.° 1205.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso, Apto. 3). — Teléfono: 81.51.03.

ANTUÑA, HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 412.

ARQUITECTOS

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477, Esc. 38. Telf. 9.22.43.

ELZEARIO BOIX, ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 453. — Teléfono 82.0.29.

ALBERTO AGUERRE. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio N.° 1103 (piso 5.°). — Teléfono: 8-64-97.

RUANO RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Ha trasladado su estudio y oficina a la calle Victoria 1720. — Teléf. 46.4.33.

AGRIMENSOR

EMILIO BOIX LARRIERA. — Agrimensor. — Teléf. 8.20.29 — 25 de Mayo 453.

REMATADORES

JUAN ANTONIO BRAGLIA. — Rematador. — Colocaciones de capitales sobre hipoteca. Remates de casas, campos y terrenos. — Av. 18 de Julio 1121, esquina Plaza Libertad.

ESCRIBANOS

ISETTA, PABLO. — Escribano. — 25 de Mayo 317. — Teléfono: 8.38.73.

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — Teléfono 9.16.67.

CONTADORES

LAXALDE, AGUSTIN. — Contador - Perito. — 25 de Mayo N.° 470 (2.° piso).

MEDICOS

Dra. DORA R. BOLLINI. — Médica Oculista. — Asistente de Clínica Oftalmológica libre de la Facultad de Medicina y ex asistente del Hospital Pereira Rossell. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — Uruguay N.° 1771. Telf.: 44126.

Dr. GROLERO OLARTE, MARIO. — Médico - Cirujano. — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 13 a 14 horas. — Dante 3229 (bis).

DR. ESCARDO. — Médico de niños. Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay 1233. — Montevideo.

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico, Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4, todos los días menos jueves. — Ibicuy 1286. — Telf. 8.43.65.

Dr. BOZZANO, JOSE JULIO. — Médico - Cirujano. — Consultas: martes y jueves de 13 y 30 a 15. Sábados de 10 a 11 y 30. — Teléf. 23.6.41. — Tala 2869.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2790. — Teléf. 41.25.69

DENTISTAS

Dr. JUAN S. BURNETI. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio 2323 (3er. piso). — Teléf. 8.23.65 y 4.58.06. — Hora fija.

MARIA CLARA NADOTTI DE VELOZ. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes de 9 a 11 horas. — Gaboto N.° 1483, Apto. 2. — Teléfono 4.67.66.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659 esq. Bartolomé Mitre (3er piso, Apto. 14). Teléf. 83.1.39.

OCULISTAS

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1486. — Consultas de 3 y 30 a 6 y 30 p. m. Teléf. 85.1.20.

PARTERAS

F. REINOLDI. — Partera. — 10 años de práctica profesional. — Consultas todos los días y a toda hora. — Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex Piedad), 1475, entre Colonia y Mercedes. — Consulta gratis todos los días y a toda hora. — Teléf. 4.37.74.

CARTELERA DE TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

SOLIS.
A las 18 y 30: "Una noche en tu vida". — ESCABROSA.
A las 22: "Rosas de Otoño". — ESCABROSA.

18 DE JULIO. —
A las 18 y 45 y 22 y 30: "La nafta que el viento se llevó".— MALA.
A las 21 y 30: "La gran catalgata teatral". — MALA.

CINES

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1.a Mi espía favorito; 2.a Indomable. Noche. 1.a Mi espía favorito; 2.a Indomable.

RADIO CITY. — Mat. 1.a El guapo del barrio; 2.a Paraíso perdido. Noche. 1.a Un tío con toda la barba; 2.a Los Hermanos Corsos.

AMBASSADOR. — Mat. 1.a El jugador fenómeno; 2.a Not. y Dos locos sueltos. Noche. 1.a El jugador fenómeno; 2.a Dos locos sueltos.

METRO. — En Mat. extra a las 14 y 30; Verm. a las 18 y 15 y a las 21 y 30: 1.a Aeronoticias del día; 2.a Rosa de Abolengo.

REX THEATRE. — Mat. 1.a Casados y apurados; 2.a Un caballero de la noche. Noche. 1.a Casados y apurados; 2.a Un caballero de la noche.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1.a Terror en Burma; 2.a Melodías de América. Noche. 1.a Terror en Burma; 2.a Melodías de América.

MOGADOR. — Mat. 1.a Cortas; 1.a Cabaret del escándalo; 2.a La sombra amiga. Noche. 1.a Cabaret del escándalo; 2.a La sombra amiga.

COLONIAL. — Mat. 1.a Un disparo en la obscuridad; 2.a A través del Pacífico. Noche. 1.a Un disparo en la obscuridad; 2.a A través del Pacífico.

ARIEL. — Cine Actualidad. — Continuado de 11 a 24. — Hoy renovación total del programa.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24. Not. y Unidos venceremos.

CERVANTES. — Mat. 1.a Escuadrón de las águilas; 2.a El médico loco; 3.a 40.000 jinetes. Noche. 1.a El médico loco; 2.a Presentación en escena de "El Zorro" y Tania.

RENACIMIENTO. — Mat. 1.a Qué par de reclutas; 2.a A la Habana me voy. Noche. 1.a Qué par de reclutas; 2.a A la Habana me voy.

DELICIAS. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Cachito de cielo; 3.a Orquesta de señoritas; 4.a El gato negro. Noche. 1.a Not. y El fantasma de Frankenstein; 2.a Todo salió bien.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — 1.a Mosqueteros del Oeste; 2.a El festival de Chapín.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La mujer y la ocasión; 3.a Margarita Gauthier; 4.a Reina Cristina. Noche. 1.a Cortas; 2.a Puño de hierro; 3.a Viva Villa.

STADIUM URUGUAY — 1.a Cortas; 2.a Balas y besos; 3.a Borrasca.

ZONA SUR

OPERA. — 1.a De corazón a corazón; 2.a Un rostro de mujer.

APOLO. — 1.a El secreto de Polichinela; 2.a Aventuras de la selva.

NORMANDY. — 1.a Una noche en la Opera; 2.a Mares de la China.

DEFENSA. — 1.a Paraíso en el Trópico; 2.a Una cita con el Halcón.

ROXY. — 1.a Una cita con el Halcón; 2.a Paraíso en el Trópico.

CORDON

PARIS. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Reclutas en desfile; 3.a Ultimo refugio. Noche. 1.a Reclutas en desfile; 2.a Ultimo refugio y Not.

MONUMENTAL. — 1.a Esta noche es nuestra; 2.a Mi Reino por un amor.

AVDA. CONCERT. — Mat. 1.a Aventuras de la selva; 2.a Fantasía; Noche. 1.a Aventuras de la selva; 2.a Fantasía.

CONTINENTAL. — Mat. 1.a Cállese la boca; 2.a Novios para las muchachas. Noche. 1.a Cállese la boca; 2.a Novios para las muchachas.

EL MUNDO. — 1.a Serie completa de "La vuelta del Llanero Solitario".

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Pepe Le Moko; 3.a El gran bloqueo; 4.a Buques con alas. Noche. 1.a El gran bloqueo; 2.a Buques con alas.

POCITOS

POCITOS. — 1.a Un rostro de mujer; 2.a De corazón a corazón.

BIARRITZ. — 1.a Justicia a la brava; 2.a Yo tomo esta mujer.

NOVELTY. — 1.a El avión de Bombay; 2.a Duro vaquero.

SAVOY. — 1.a Esposa de día; 2.a Not. y Apolo me llaman.

RIVERA. — Mat. 1.a Serie completa de "Las aventuras del Aguilucho". Noche. 1.a Serie completa de "Las aventuras del Aguilucho".

ARTIGAS. — 1.a Piratas a bordo; 2.a Damas retiradas.

STAR PALACE. — 1.a Mercaderes del crimen; 2.a Amor de mi vida.

21 DE SETIEMBRE. — 1.a Sin tacto matrimonial; 2.a Mamá Gloria.

AGUADA

ASTOR. — 1.a La canción del Volga; 2.a Not. y 24 horas en la Rusia soviética.

URUGUAYO. — 1.a 40.000 jinetes; 2.a El médico loco.

VICTORIA. — 1.a Cortas; 2.a Vidas marcadas; 3.a Yo quiero morir contigo.

AMERICAN. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Capitán Cautela; 3.a La diligencia; 4.a Kit Carson. Noche. 1.a El gran bloqueo; 2.a Buques con alas.

LUX. — 1.a El fantasma sonriente; 2.a Escuadrilla internacional.

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — 1.a Todo salió bien; 2.a El fantasma de Frankenstein.

ALCAZAR. — 1.a Hombres de acero; 2.a Saboteador.

CAPURRO. — 1.a Mi esposa se divierte; 2.a Borrasca.

RITZ. — 1.a Dolor que redime; 2.a Aguila Blanca.

MIRAMAR. — 1.a El despertar del mundo; 2.a Hijo mío, hijo mío.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1.a Cortas; 2.a Mañana me suicido; 3.a Amazona enamorada.

ROSE MARIE. — 1.a Cortas; 2.a Vidas marcadas; 3.a Persona honrada se necesita.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1.a Siete conjurados; 2.a Medio millón por una mujer; 3.a Lobo entre lobos. Noche. 1.a Cortas; 2.a La amazona enamorada; 3.a Mañana me suicido.

ATENEO. — 1.a El pantano de la muerte; 2.a Not. y A la Habana me voy.

ASTRAL. — 1.a El mejor papá del mundo; 2.a El Ocra Gaucho

EDISON. — 1.a La sospecha; 2.a El rayo exterminador.

PLUS ULTRA. — 1.a La casa del recuerdo; 2.a Cita en la frontera.

REDUCTO

MUNDIAL. — 1.a Persona honrada se necesita; 2.a Vidas marcadas.

REDUCTO. — 1.a Cortas; 2.a Gribouille; 3.a Amor.

SAN MARTIN. — 1.a El bazar de la sorpresa; 2.a Hijos del desierto.

AVENIDA. — 1.a Enseñanza musical; 2.a La gloria de todos.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1.a El rayo exterminador; 2.a La locura del jazz.

HOLLYWOOD (Sayago). — 1.a La V enfrenta a la Blitzkrieg; 2.a Los bandoleros de ayer.

UNION

CAPITOL. — 1.a Prisioneros de la tierra; 2.a Reclutas en desfile.

METROPOL. — 1.a Más allá de la tumba; 2.a Novios para las muchachas.

GLUCKSMANN PALACE. — 1.a Melodías del recuerdo; 2.a Honrado a la fuerza.

MAJESTIC. — 1.a El astro del tango; 2.a Peluquería de señoras.

PLAYA MALVIN. — 1.a Cortas; 2.a Not. y Andy Hardy tenorio.

CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1.a El valle del sol; 2.a El gran dictador. Noche. 1.a El valle del sol; 2.a El Gran Dictador.

COLON

LEZICA. — 1.a Uno contra cien; 2.a Los novios.

CERRO

EDEN. — 1.a Espionaje telefónico; 2.a Destino de sangre.

APOLO. — 1.a Hotel del Norte; 2.a Ha entrado un ladrón.

DE LA VIDA SOCIAL

Dirección General de Asuntos Económicos

CINE - TEATRO - MUSICA

INTERESANTES ESPECTACULOS OFRECE LA COMPAÑIA DIAZ - COLLADO

HOY ACTUA NUEVAMENTE EL BALLET DEL SODRE EN EL PARQUE RODO

MIGUEL DE MOLINA ACTUARA EN BREVE EN EL TEATRO SOLIS

LOS COSACOS DEL DON EN EL ARTIGAS

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Limpieza de la piel

CAJA NAL. DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

REMATE

DIRECCION DE INDUSTRIAS

AVISO

RACIONAMIENTO DE NAFTA INDUSTRIAL, USO DOMESTICO, EMBARCACIONES, Y KEROSENE INDUSTRIAL

La Dirección de Industrias entregará las autorizaciones correspondientes al mes de enero de 1943 mediante la presentación del carnet de identificación y documentos de identidad, en la siguiente forma:

NAFTA PARA USO INDUSTRIAL

Del N.° 1 al 500	día 11 de Enero
" " 501 " 1.000	" 12 "
" " 1.001 en adelante	" 13 "

NAFTA PARA USO DOMESTICO

Del N.° 1.001 al 1.700	día 14 de Enero
" " 1.700 en adelante	" 15 "

NAFTA PARA EMBARCACIONES DE TRABAJO

Las autorizaciones se entregarán el día 9 de Enero.

KEROSENE PARA USO INDUSTRIAL

Del N.° 1 al 180	día 11 de Enero
" " 181 " 300	" 12 "
" " 301 " 430	" 13 "
" " 431 en adelante	" 14 "

Oficinas: Cerrito 572 — Horario: de 8 a 12 h.

LA RADIO CATOLICA

LA RADIO OFICIAL

AVISOS BREVES

SERVICIOS PEDIDOS

SE OFRECE

CASAS PARA ALQUILAR

EL TIEMPO
CIELO: nublado e inestable. — VIENTOS: del S.E. al S.O. moderados. — TEMPERATURA: en descenso. — RIO DE LA PLATA: Vientos del S.E. al N.E. moderados.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXV — MARTES 12 DE ENERO DE 1943 — Núm. 19.932

INFORMACIONES COMERCIALES

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

		Comp.	Vend.
DEUDAS EXTERNAS			
Deuda Consolidada del Uruguay	Feb. May. Agt. Nov.	69.—	s|v.
Empréstito de Conversión. 19..	En. Abr. Jul. Oct.	s|op.	87.50
Empréstito de Obras Públicas	En. Abr. Jul. Oct.	s|op.	96.50
Deuda Consolidada	Feb. May. Ag. Nov.	s|op.	68.90
Nacional B. op. ligada	Feb. May. Ag. Nov.	s|op.	94.10
DEUDAS INTERNAS			
De Conv. 5 % 1937. Serie A	En. Abr. Jul. Oct.	93|40	s|v.
De Conv. 5 % 1937. Serie B	Feb. May. Ag. Nov.	94.—	94.20
De Conv. 5 % 1937. Serie C	Mar. Jun. Set. Dic.	93.60	93.70
Emp. Fomento Rural y Coloniz.	Feb. May. Ag. Nov.	s|op.	93.70
Emp. Int. Frig. N. 5 o|o 1941	Feb. May. Ag. Nov.		
Teléfonos del Estado	Mar. Jun. Set. Dic.	92.60	s|v.
Títulos Esp. de Salud Pública	En. Abr. Jul. Oct.	s|op.	92.70
Deudas Edificios Públicos 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	s|op.	91.10
Deuda Obras Públicas. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	s|c.	92.80
Deudas Obras Públicas. 1940	En. Abr. Jul. Oct.	s|c.	92.30
Deudas Obras Hidro. Río Negro	Mar. Jun. Set. Dic.	s|op.	92.20
Bonos Pav. C. del Interior	En. Abr. Jul. Oct.	s|op.	93.70
Deuda Unificada 1932.	Feb. May. Ag. Nov.	s|op.	91.60
Consolidada 5 % 1941. 1a Serie	En. Abr. Jul. Oct.	s|c.	93.40
Aeropuerto N. Carrasco	En. Abr. Jul. Oct.	s|op.	91.60
Deuda Interna 1942.	En. Abr. Jul. Oct.	s|op.	91.30
Bonos Defensa Nacional	Feb. May. Ag. Nov.	s|op.	100.—
BANCO HIPOTECARIO			
Títulos Hipotec. 5 % Serie A.	En. Abr. Jul. Oct.	95.80	95.90
Títulos Hipotec. 5 % Serie B.	Feb. May. Ag. Nov.	99.30	s|c.
Títulos Hipot. Serie B. 1935.	Feb. May. Ag. Nov.	99.30	s|v.
Títulos Hipot. 5 % Serie C.	Mar. Jun. Set. Dic.	95.80	95.90
Títulos Hipot. 5 % Serie C. 1941.	Mar. Jun. Set. Dic.	95.80	95.90
Títulos Hipot. de Obras Públicas	Mar. Jun. Set. Dic.	s|op.	94.—
DEUDAS MUNICIPALES			
Serie A.	En. Abr. Jul. Oct.	s|op.	93.50
Serie B.	En. Abr. Jul. Oct.	92.—	92.20
Serie C.	En. Abr. Jul. Oct.	92.—	92.20
Serie D.	En. Abr. Jul. Oct.	92.—	91.10
Serie E.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	91.20
Serie F.	En. Abr. Jul. Oct.	s|op.	93.60
Serie G.	En. Abr. Jul. Oct.	s|op.	93.50
Serie H.	En. Abr. Jul. Oct.	91.10	s|v.
Serie I.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s|v.
Serie J.	En. Abr. Jul. Oct.	s|op.	91.50
Serie K.	En. Abr. Jul. Oct.	s|op.	93.50
Serie L.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	91.10
Serie M.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s|v.
Serie N.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s|v.
Rambla Portuaria.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s|v.
Galería Centenario	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s|v.
Bnos Mun. Saneamiento. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	92.—	92.10
Bonos Mun. Pavimentación 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	92.—	s|v.
Bonos Municipales San. Q. 1|3.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s|v.
Bonos Mun. San. Q 4.9.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s|v.
Bonos Palacio Municipal. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s|v.
Bonos Municipales de Mont. 1937	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s|v.
Bonos Exp. C. Mont. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s|v.
Bonos Mejoras Caminos. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s|v.
Pavimentación de Caminos 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	91.50	91.50
BANCOS			
Banco de Cobranzas, L. y Ant.		203.—	s|v.
Banco Comercial.		235.—	s|v.
Banco de Crédito		s|op.	153.50
Banco Popular del Uruguay		s|c.	152.50
Banco Territorial del Uruguay		s|c.	100.—
SOCIEDADES ANONIMAS			
Barreiro y Ramos S.A.		s|c.	130.—
Campomar y Soulás S.A.		297.—	300.—
C.IP.A.		105.—	s|v.
C.I.N.O.C.A.		225.—	s|v.
Co. Nac. de Lanchajes y Remolques.		s|c.	69.—
Compañía Primus S.A.		s|c.	158.—
Compañía Salus S.A.		s|c.	132.—
Comp. Salus (Oblig.) S. A. al 6 1|2.	En. Abr. Jul. Oct.	103.50	s|v.
Comp. Salus (Oblig.) S. A. al 7		107.—	s|v.
Cristalerías del Uruguay S.A.		280.—	s|v.
Fábrica Alpargatas (Ord.) S.A.		252.—	s|v.
Fábrica Alpargatas (Pref.) S.A.	En. Jul.	114.—	s|v.
Fábricas Nles. de Cerv. S.A.		247.—	248.50
Fábrica Nacional de Papel S.A.		s|c.	224.—
Ferrosmalt S.A.		s|op.	255.—
Frigorífico del Plata S.A.		s|c.	120.—
Frigorífico Modelo S.A.		228.—	233.—
F.U.N.S.A.		171.50	172.50
I.P.U.S.A.		s|c.	145.—
Jockey Club (Oblig. hip.)	En. Abr. Jul. Oct.	s|c.	106.—
La Int. Emp. Tel. S. A.		s|c.	100.—
Maltería Nacional S.A.		s|op.	265.—
Fernando Parabere S.A.		130.—	s|v.
F. Parrabere Id. (oblig.) S.A.		105.50	s|v.
Radio Lux S.A.		s|c.	95.—
Sociedad Cooper. de Abasto.		100.—	s|v.
Soc. U. Esmaltados S.A.		s|op.	310.—
Vidrerías Unidas S.A.		118.—	s|v.
Conaprole (Oblig.).		99.50	s|v.

Información suministrada por De-Simoni y Paggio.

CAMBIOS EN LA SEMANA DEL 4 AL 9 DE ENERO

	NUEVA YORK Libre	NUEVA YORK Libre	ARGENTINA Libre	ARGENTINA Libre	RIO DE JANEIRO Libre	RIO DE JANEIRO Libre
4	190.—	189.80	44.85	44.80	9.85	9.85
5	190.—	189.80	44.85	44.80	9.85	9.85
7	190.—	189.80	44.80	44.70	9.85	9.85
8	190.—	189.90	44.80	44.70	9.85	9.85
9	190.—	189.90	44.80	44.70	9.86	9.85

MERCADO DIRIGIDO. — Pese a que los frigoríficos no han estado mayormente en plaza en el período comprendido entre los días 31 de diciembre ppdo., y el 8 del corriente, el movimiento registrado ha sido bastante interesante.

En cuanto a las cotizaciones, solamente han sufrido oscilaciones las del peso argentino.

COTIZACIONES

Sobre Londres, 1 £	$	7.63
" N. York, 100 Dólares	"	169.88
" R. de Janeiro, 100 Cr.$	"	9.84
" Bs. Aires, 100 P. Arg.	"	44.85 días 4 y 5
	$	44.80 " 7 y 8

MERCADO LIBRE. — Nuevamente en este período los Bancos de Buenos Aires volvieron a operar en pesos uruguayos por cantidades apreciables.

Como consecuencia de la desvalorización del peso argentino en el Mercado de Cambios de Bs. Aires, desvalorización que se acentuó el día 8, las cotizaciones experimentaron variantes de regular importancia.

Esa desvalorización no sólo motivó variantes en las cotizaciones del peso argentino sino que también influyó en las del dólar, el cual al cierre del día 8 estaba un poco más pedido.

MERCADO DE VALORES

TITULOS. — Se inició la semana con mercado firme para los Títulos Hipotecarios; acusando en el transcurso de la misma una firme valorización, logrando al finalizar un punto de alza.

Las Deudas Municipales no sufrieron variaciones de importancia cotizándose en el transcurso de la semana con tono sostenido.

Las Deudas Nacionales que se iniciaron con mercado algo flojo en el transcurso de la semana operaron con precios sostenidos para finalizar sin mayor variación en sus precios.

ACCIONES. — Se continúa operando con mercado firme y escaso volumen de operaciones en las Sociedades Anónimas.

LA TABLADA DE AYER

ENTRARON 6.917 VACUNOS Y 11.477 LANARES

He aquí el detalle de los precios y el reparto de entrada por comprador:

Frigorífico Swift. — Novillos: de 100 a 150 milésimos; vacas: de 70 a 105; terneros: de 95 a 110 milésimos.

Frigorífico Nacional. — Bueyes: de 100 a 115 milésimos; novillos: de 105 a 155; vacas: de 90 a 110; terneros: de 100 a 110 milésimos.

Frigorífico Artigas. — Bueyes: de 110 a 115 milésimos; novillos: de 105 a 155 milésimos; vacas: de 90 a 140; terneros: de 95 a 110 milésimos.

Interior. — Bueyes: a 115 milésimos; novillos: de 135 a 152 milésimos; vacas: de 110 a 125.

Frigorífico Swift. — Corderos: 70 y 110 milésimos; ovejas: 62, y capones: 72 milésimos.

Frigorífico Nacional. — Corderos: 100, 125 y 145 milésimos; capones: 110.

Frigorífico Artigas. — Corderos: 110 y 125 milésimos; ovejas: de 70 a 80.

Entrada de vacunos

Frigorífico Swift	1.286
" Nacional	4.949
" Artigas	615
Interior	67
Total	6.917

Entrada de lanares

Frigorífico Nacional	1.170
" Swift	3.160
" Artigas	7.147
Total	11.477

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL URUGUAYO, FUTBOL OLIMPICO

El espectáculo brindado por el seleccionado celeste en la noche del sábado, ha merecido los mejores comentarios de toda la afición futbolística, que reconoce abiertamente que hacía muchos años no podía presenciar un encuentro de fútbol de calidad tan destacada como el jugado en el Estadio Centenario.

Luego del partido disputado en la cancha de San Lorenzo de Almagro, se dijo por parte de infaltables "incrédulos" que se trataba de propaganda dirigida, y se insinuaba abiertamente que la propaganda que se hacía al partido del 9 no era otra cosa que interés de parte de los cronistas de llenar el Estadio de espectadores, para así hacer más exitoso su beneficio. No se nos creyó cuando dijimos que el espectáculo brindado en Almagro había sido excelente, y que se había jugado un fútbol como hace muchos años no practicaban seleccionados rioplatenses.

Los hechos nos han dado la razón, y han demostrado terminantemente que no había tal "propaganda dirigida" ni intereses especiales, sino que se trataba de hacerles comprender a los aficionados que se había formado un conjunto capacitado en forma suficiente como para hacer reverdecer viejos laureles, recordando hazañas que parecían ya cosa de la historia, que no resurgirían jamás.

El primer período del partido del 9 dice claramente de fútbol uruguayo, de ese fútbol olímpico, patrimonio exclusivo de los orientales, que luego de un período de decaimiento surge nuevamente pleno de esplendor y brillantez, para dar por tierra con los infaltables incrédulos y exististas, que ya lo habían liquidado para siempre. Hace ya mucho tiempo que allegados a nuestro más popular deporte asisten a las canchas convencidos de ser muy condescendientes para con los jugadores actuales, y a quienes es imposible convencer de mirar los espectáculos con otros ojos que no sean los que le recuerden constantemente el pasado. Para ello no existe ni podrá existir fútbol igual, y cualquier comparación de uno de los actuales elementos con los de entonces resulta casi una profanación. Así fueron criticados los nuestros y jamás se les reconoció el esfuerzo a quienes pugnaban por volver a su verdadero sitial al fútbol uruguayo. Pero éste no había muerto, sino que simplemente dormido, despertó en Almagro luego de prolongada siesta para resurgir victorioso y pujante en la noche del sábado pasado, asombrando aun a los más escépticos y deleitando como desde hace tiempo no lo hacía a los aficionados de verdad, que siguieron confiados la marcha de nuestro fútbol con la firme esperanza de su resurgimiento total.

Aun quedan descontentos y temerosos. Se insinúa que nuestro team no tuvo a su frente a un rival de enjundia necesaria como para prohibir sus habilidosos desplazamientos. A esas personas les pedimos que retrocedan hasta el Sudamericano último, y recuerden si aun frente a los ecuatorianos, donde se llegó a un record de goals, o en otros partidos fáciles, se pudo apreciar un espectáculo tan brillante y poder aplaudir jugadas personales tan habilidosas y de tanta calidad.

Queda además la palabra autorizada de José Nazzasi, el Mariscal de nuestro fútbol y capitán glorioso de las jornadas que cubrieron de gloria a nuestro fútbol en los campos europeos. Su reconocimiento hacia los actores de tan grato espectáculo y sus palabras de elogio para el juego desplegado, que le hizo recordar tiempos llenos de recuerdos imborrables, dicen claramente de la superación del fútbol actual y de su vuelta al sitial que le ha correspondido en justas difíciles, sitial conquistado por derecho de resultar el mejor entre los mejores.

Fútbol uruguayo, fútbol olímpico, fútbol de técnica inigualada y de tesón admirable, que ha vuelto a llevar a las tribunas la emoción sincera y la satisfacción de poder presenciar un espectáculo como solamente lo pueden brindar futbolistas uruguayos.

PINKY.

LA PRENSA CHILENA DESTACA LA MAYOR TECNICA DE PEÑAROL

VALPARAISO, 11 — (United) — La prensa local refiriéndose al partido disputado por los equipos de Peñarol de Montevideo y Everton local, concuerda que el mismo fué una excelente exhibición y demostración de fútbol destacando, a la vez, el magnífico desempeño que cupo al cuadro local. Destaca también la prensa que los uruguayos, más técnicos y más conocedores de los secretos del fútbol dominaron la situación en la mayor parte del tiempo, pero la solidez de la defensa de Everton, en la cual se destacaron nítidamente Diano, Albadiz y Astorga, frustró la mayoría de las intenciones de los delanteros uruguayos.

Refiriéndose a la actuación individual de los players orientales, la prensa hace notar que el desempeño de Máspoli confirmó plenamente sus condiciones de gran arquero y se alaba a Minella como un excelente eje de equipo, y a Lizhterman que dió claras muestras de su notable aptitud para conducir ataques.

GRAVES SANCIONES FUERON APLICADAS POR LA EXTRA

El Consejo de la Divisional Extra de la Asociación Uruguaya de Football, constituído en Comisión Investigadora para estudiar sobre graves denuncias recibidas y, comprobando los manejos repudiables y bochornosos y un soborno mediante dinero pago, que usufructuaron los jugadores del Club Oriental, con intervención directa de dirigentes de esta Institución, y el señor Enrique García, Presidente del Club Ultima Hora, motivó modificaciones en el resultado del partido jugado el día 25 de Octubre de 1942, donde iba ganando el club Oriental al Club Ultima Hora por tres tantos a uno.

Por unanimidad resuelve:

1.o — Aceptar como resultado definitivo el de 3 a 1 a favor del club Oriental y en consecuencia, no computar el resultado de las actividades posteriores realizadas en la Serie Castro Martínez Laguarda.

2.o — Descalificar por el término de un año a contar desde la fecha de este fallo, a los clubs Ultima Hora y Oriental, militantes en la Divisional Extra de la Asociación Uruguaya de Football.

3.o — Descalificar para siempre a los señores Enrique García, Presidente del Club Ultima Hora, Félix Cecín, Tesorero del Club Oriental y Eusebio Zubieta, jugador del Club Oriental.

4.o — Descalificar por el término de tres años, a contar de la fecha de este fallo, a los señores Juan A. Faroppa, Juan Hernández y Miguel Calero, Presidente, Vice Presidente y Secretario, respectivamente, del Club Oriental.

5.o — Descalificar por el término de dos años, a contar desde la fecha de este fallo, al Sr. Moisés Gojbé, dirigente en funciones del Club Oriental.

6.o — Descalificar por el término de dos años, a contar desde la fecha de este fallo, a los jugadores del Club Oriental, señores Máximo Lizardo, Roberto Leytes, Alfredo Valfré, Angel Martínez, Manuel Taboada, Manuel Rodríguez y Héctor L. Morales.

7.o — Suspender por el término de seis meses, a partir de la fecha de este fallo, a los jugadores del Club Oriental, señores Luis A. Rodríguez, Raúl F. Vega y Angel Hernández.

8.o — Declarar que las sanciones impuestas a los clubs Ultima Hora y Oriental no afectan para nada los derechos reglamentarios de los jugadores del primero de los clubs nombrados y los de los jugadores del segundo que no hubieran sido sancionados en el presente fallo.

Montevideo, Enero 9 de 1943. — Firmados: Domingo Lombardi, Carlos Cerón, Alfredo Ures, Enrique A. Vitacca y Manuel F. Ruiz.

LOS DOS ULTIMOS MATCHS JUGADOS POR PEÑAROL EN CHILE

ACLARACION OFICIAL

El secretario general del Club A. Peñarol, Esc. Domingo F. Pagourapé, para desmentir algunos comentarios que se han irradiado, nos pide la inserción de lo siguiente:

"Como se ha dicho que Peñarol por ganarse unos pocos pesos hizo jugar a su team vencedor del Triangular en Chile, dos partidos más sin necesidad ni provecho, exponiendo a sus jugadores a una derrota ya a que corriera peligro su integridad física en vísperas de iniciarse el Campeonato Nocturno, esta secretaría, debidamente autorizada, desea dejar constancia para el cabal conocimiento de los asociados, que con razón podrían sentirse defraudados si el propósito al jugar Peñarol esos dos últimos partidos, no fuera otro que el anunciado, que si Peñarol jugó esos partidos no fué por ganarse unos pocos pesos ni unos muchos pesos, sino que lo hizo en cumplimiento de lo pactado en los contratos respectivos —esto es— jugar un partido más con el club a elegirse por el Colo Colo una vez terminado el Triangular, cuyo encuentro dicha Institución, que era la entidad que financiaba la jira, se reservaba, para poder seguramente cumplir con la cantidad global tratada con Peñarol.

En cuanto al segundo partido, o sea el jugado con el club Everton, era otro de los encuentros contratados antes de salir de Montevideo, y éste debía realizarse el día 10 en Valparaíso. En consecuencia, por las mismas razones que Peñarol se vió obligado a efectuar la jira, es que tuvo que jugar ambos partidos.

Montevideo, Enero 11 de 1943".

CAMBIOS

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre B. Repúb.
Londres	7.65	s|c.
N. York	189.88	190.—
Buenos Aires	44.80	44.80
R. Janeiro	9.84	9.85

LIBRE ABSOLUTO

Londres	s|c.
Nueva York	189.85
Buenos Aires	44.75
Río de Janeiro	9.85

PROMEDIOS DE LANA LAVADA

CABLE	VISTA	90 d|v.
151.788	151.248	152.628

NOTAS BREVES

Un colega de lamañana destacó el agradecimiento de los jugadores para con los miembros del Círculo de Cronistas del Uruguay, y en manera especial para los delegados que concurrieron a Buenos Aires.

El no haberse registrado incidente alguno, el haber resultado la delegación una gran familia unida y sin discrepancias de ninguna naturaleza obligó a los jugadores a manifestar que con los periodistas realizarían encantados cualquier viaje, en la seguridad de que encontrarían el compañerismo necesario y la amistad sincera como para no sentir en momento alguno el menor inconveniente ni la menor preocupación.

En verdad que los jugadores encontraron en los dirigentes verdaderos amigos pero también éstos no tuvieron en momento alguno el menor problema, pues todos contribuyeron eficientemente para que se pudiera formar una delegación juvenil y entusiasta, pero que en todo momento supieron comprender hasta dónde llegaban los límites de la amistad y del respeto.

Muy bien hace el apreciado colega en destacar este hecho, pues es de justicia señalar el correcto comportamiento de los futbolistas celestes que también en este sentido han ganado una batalla difícil, que ha reflejado honor para el Círculo de Cronistas Deportivos del Uruguay.

• • •

Merece mención especial el comportamiento de los jugadores argentinos durante la disputa del match revancha jugado el pasado sábado.

Pese a la adversidad del score por cifras elocuentes, no se notó en ellos el menor gesto incorrecto, y en momento alguno dejaron de seguir luchando en procura de una superación de su bando y en su afán de seguir brindando un espectáculo magnífico.

Luego, en la cena ofrecida por el Círculo de Cronistas la confraternidad entre vencidos y vencedores y la verdadera amistad demostrada, dicen claramente de su educación deportiva y de su comprensión con respecto al acto de camaradería que estaban realizando.

En este sentido, bien puede decirse que si nuestros muchachos fueron los vencedores materiales de la gran jornada, todos los actores, sin excepción alguna, ganaron una de las batallas más difíciles en una cancha de fútbol, y contribuyeron en forma destacadísima para lograr la unidad entre dos pueblos hermanos, a quiénes solamente separa el Río ancho como mar.

• • •

Y si destacamos la corrección de los jugadores, qué no podemos decir del acercamiento total logrado entre los Cronistas Deportivos Rioplatenses?

Existe unanimidad de opinión al respecto sobre lo conquistado, que marca para el futuro una senda clara y segura por donde marcharán unidos en busca de su ansiada meta los encargados de informar a los aficionados sobre la marcha y contratiempos de sus deportes preferidos.

Los Círculos de Cronistas Deportivos han iniciado una obra que tuvo rápido éxito en razón de haber puesto en su causa lo mejor de sus sentimientos y una amistad de verdaderos hermanos.

• • •

Entre los actos de homenaje brindados a la delegación argentina con motivo del match revancha a beneficio de los Círculos de Cronistas Deportivos Rioplatenses, debe destacarse el efectuado en la sede de River Plate.

No quisieron los dirigentes darseneros dejar pasar esta oportunidad de la visita de varios colegas argentinos, para poner en evidencia su comprensión sobre el trabajo que realiza la prensa oral y escrita en beneficio del deporte.

Fueron los primeros y únicos que ofrecieron actos de homenaje por parte de los dirigentes locales, y ese gesto tuvo la virtud de emocionar a los concurrentes, por venir de una institución que, pese al difícil momento deportivo por que atraviesa, tiene igualmente dirigentes que saben interpretar y agradecer a los comentaristas, los beneficios que éstos acarrean al deporte, a los que saben tratar como hermanos, pues así somos en nuestro afán de buscar las mayores glorias para nuestros deportes en general, y en manera especial de parte de la institución darsenera, para nuestro querido fútbol.

Ouro Preto.

ABOLICION DE DERECHOS DE EXTRATERRITORIALIDAD EN CHINA

LONDRES, 11 (United). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que los gobiernos de Gran Bretaña, India y China firmaron hoy en Chung King el tratado para la abolición de los derechos de extraterritorialidad en China.

MAS DETALLES DEL TRATADO

WASHINGTON, 11 (United). — El Secretario de Estado, señor Cordell Hull, y el Embajador chino, Wai Taoming, firmaron el tratado aboliendo los derechos norteamericanos de extraterritorialidad en China.

MINISTERIO DE HACIENDA

EL ULTIMO ACUERDO

Damos la relación de asuntos que el Ministerio de Hacienda, someterá a consideración del Presidente de la República:

Se confirma la resolución de la Dirección G. de Impuestos Internos, por la que se impone el pago de una multa de $ 420.00 al bodeguero Don. Domingo Razzetti.

Se declara que las razones que motivaron la cesantía del ex-Agente de Rentas de Bella Unión Sr. Constancio Ferreira, afectan sus derechos jubilatorios.

Se declaran comprendidas en las disposiciones del decreto de 13 de abril de 1934, las cuentas que las Jefaturas de Policía y sus dependencias del Interior, deban abonar a la UTE por servicios prestados.

Se concede la autorización que solicita el señor F. Balerio Sicco, para proceder al estampillado de las especialidades denominadas "Kitadol", en la forma que indica y de acuerdo a disposiciones del decretoe-ley de 23 de junio ppdo.

Se autoriza el depósito de $ 9.444.12, en la Dirección de Crédito, a nombre de la Sra. Rosa P. de Solsona Flores y Otros, por concepto de indemnización que le hubiera correspondido percibir al ex-Jefe de la Visturía Central Sr. Manuel Solsona Flores en los comisos impuestos, a que se refiere la misma resolución.

Se concede la autorización que solicitarla firma Aguerre Roca y Barceló, para instalar en su fábrica instalada en "Los Cerros" cuatro alambiques, con las características que indica.

Se concede a los Sres Galone Hnos S. C. la autorización que solicitan para reformar el alambique de su propiedad.

Se autoriza el giro de $ 113.00 a favor de la Fiscalía D. de Florida, para pago de costas, etc. en el juicio seguido contra María de La Paz Núñez, por Contribución Inmobiliaria.

Se concede una prórroga de seis meses, al señor Oscar Magnone, para la remoción de una partida de 39.663 kilos de madera de pino.

Se presta aprobación a los estatutos de la Caja Popular de Mercedes.

Se acepta la "Libreta de Paso por Aduanas" creada por la Federación Interamericana de Automóvil - Clubs, representada en el Uruguay por el Automóvil Club del Uruguay y Centro Automovilístico del Uruguay.

Se autoriza el reintegro de $ 317.75 a favor del Consejo de Enseñanza P. y Normal, c|a honorarios de los Sres. Leonidas Fosatti y Enrique Uslenghi, suma que fué depositada por error de dicho Consejo en la Tesorería General.

Se confirma la resolución de la Dirección G. de Impuestos Internos que condena a los Jorge y José Mazzor al pago de una multa de $ 600.00 por infracción a disposiciones en vigencia.

Se accede a lo solicitado por la S. A. Bodega Correale, prorrogando por el término de noventa días el plazo otorgado a dicha sociedad para la integración de su capital.

Id id "Botella Sociedad Anónima" hasta el 5 de enero próximo.

Se Derogan las resoluciones de 7 de octubre y 2 de diciembre de 1933, que declararon a la Compañía Wilson Internacional S. A no obligada al pago del impuesto sustitutivo de herencias s|los bienes no radicados en el país.

Se autoriza a la Dirección de Crédito Público para abonar determinados números de cupones de Títulos de Deuda Pública, que de acuerdo a disposiciones en vigencias se hallarán prescriptos.

Se presta aprobación a las tarifas fijadas po rla UTE. para el servicio de alumbrado público de las localidades de Nueva Palmira Carmelo, Juan L. Lacaze, Joaquín Suarez y Florencio Sánchez del departamento de Colonia.

Se presta aprobación a la tarifa propuesta por la UTE para el servicio de alumbrado público de Dolores. (Dep. Soriano)

Decreto por el que se suprime de la Tarifa de Aforos de Importación c|a la Sección XI "Materias Textiles y Trabajos en esa Materia", la nota referente a los tejidos crudos, según se indica.

Se presta aprobación a las Tarifas propuestas por la UTE para el alumbrado público para las localidades de Rodríguez e Ituzaingó (Dep. San José).

Id. id. Ciudad de Trinidad (Dep. Flores).

—Se autoriza la inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, de la firma Antonio Soto y Cía.

—Se autoriza la subasta de los inmuebles empadronados en la ciudad de Minas, con los N.os 1062, 1063 y 2916, pertenecientes a la Sucesión de José Falibene y Sucesión Viera, respectivamente.

—No se hace lugar a la devolución que solicita, por concepto de impuesto de saneamiento, el Banco de Cobranzas a nombre del Dr. Juan C. Cuenca y Lamas.

—No se hace lugar, a la devolución de derechos que gestiona la Cooperativa de Omnibus de Turismo Interdepartamentales y Escolares, abonados por importación de motores destinados al transporte de escolares.

—Mensaje al Consejo de Estado, remitiendo proyecto de ley por el que se incluye entre los créditos privilegiados a favor del Banco de la República emergente de operaciones de compra - venta de divisas.

—Se autoriza la devolución de $ 190.93, a favor de los Sres. Parma y Rius, por concepto, de impuesto de Previsión Social, etcétera del cual se encuentran exonerados por disposiciones en vigencia.

—Decreto por el que se autoriza al Consejo de Enseñanza P. y Normal para enagenar una fracción de terreno a favor de la Ute.

—Se concede a los formacéuticos Durante y Sarrara, propietarios del Lavoratorio "Lavoisier" el beneficio establecido por el decreto - ley de 23 de junio de 1942 s|estampillado de especialidades que elaboran.

—Se declaran infundadas las denuncias formuladas por el señor Juan Giménez Cabrera contra funcionarios de Impuestos Internos que efectuaron inspección en su Laboratorio.

—Se presta aprobación a las tarifas propuestas por la U.T.E. para el servicio de fuerza motriz y doméstico de las localidades de Carmen, Cerro Chato, Fraile Muerto y Olimar.

—Se presta aprobación a las tarifas propuestas por la Ute, para el servicio de alumbrado público de Young (Río Negro).

—Se efectúan distintos nombramientos en la Dirección de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales.

—Se presta aprobación a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Agrícola Olivera del Uruguay" (C.A.O.D.U., S.A.)

—Decreto por el que se establece la forma en que se liquidará desde el 1.o de febrero próximo la compensación por la venta de papel sellado y timbres.

—Decreto por el que se fija en 5, el número de miembros de los Directorios de los Entes Autónomos Comerciales e Industriales del Estado y del Consejo Nacional de Enseñanza P. y Normal.

—Se autoriza a los propietarios del Instituto Científico Uruguayo. Sres. Veiga y Cía. para estampillar en la forma que solicitan los productos que elaboran denominados "Vencedol".

—Se toma nota de los estatutos de la sociedad anónima extranjera denomiñada "Paramount Films Of Uruguay Inc".

—Se presta Aprobación a los estatutos de la Cooperativa de Consumo Sociedades Anónimas Limitadas, Comerciales y de la Industria".

—Decreto por el que se fija tratamiento cambiario para las exportaciones de telas blancas de algodón y cremor tártaro de fabricación nacional.

—Decreto por el que se modifica la redacción de las partidas 650 y 651 de la Tarifa de Aforos de Importación de la Sección IV, c|a la clasificación de los envases que contengan miel de caña o palma.

—Se autoriza con carácter de introducción de 30 toneladas de carbón mineral brasilero, adquirido por la Administración de los Ferrocarriles del Estado por la Aduana de Río Branco y por vía de ensayo.

— —Decreto por el que se amplía el art. 15 de la ley de 10 de enero de 1941 r|a la exigencia de la patente de exportador a los industriales que realizan operaciones con el exterior.

—Decreto por el que se reglamentan las disposiciones relativas a la represión de infracciones aduaneras.

La ceremonia de hoy complementa el anuncio hecho en octubre último que los Estados Unidos renuncian a los siguientes derechos:

1.º) La jurisdicción que le acuerda la extraterritorialidad;

2.º) Los derechos especiales acordados por el Protocolo de los Boxers en 1901, incluso para el estacionamiento de tropas en China;

3.º) Los derechos especiales relacionados con las franquicias portuarias, comerciales y diplomáticas en ePiping, y las concesiones internacionales de Shanghai, e incluso sobre el estacionamiento de tribunales especiales en Shanghai.

LOS GASTOS DE GUERRA ESTADOUNIDENSES

WASHINGTON, 11 (United).— Los gastos de guerra únicamente, contemplados para el año fiscal que termina el 30 de junio de 1944, harán ascender los gastos totales de guerra de Estados Unidos desde la caída de Francia, en junio de 1940, a la suma de 206.312.000.000 de dólares.

† **Rosa Perrone de Oliveri**

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, el 10 de Enero de 1943, Confortada con los Santos Sacramentos

Su hijo: Agustín Angel; sus hijas políticas: Emilia Seoane de Oliveri y María Luisa Berrutti de Oliveri; su hermana: María P. de Perrone; su hermano político, sus nietos, sus nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones este deceso y sepelio realizado ayer en el Cementerio Central. — Casa de duelo: calle Justo Maeso N.º 3593. — *Empresa de Sepelios "Felipe Bértola", Av. 8 de Octubre N.º 4063. Teléfono:* 40-13-80.

N.º 47.

† **Sor María Teresa del Santísimo**

(HERMANITA DE LA ASUNCION)

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 11 de Enero de 1943

La Reverenda Madre Vicaria; la Superiora y las Hermanitas de la Asunción, enfermeras gratuitas de los Obreros a domicilio, participan dicho deceso e invitan para la Misa y el acto del sepelio que se efectuará hoy, 12 del corriente, a las 9 y 30 horas. — Casa mortuoria: Canelones, 1375. — Cementerio del Paso del Molino. — *Empresa "La Uruguaya Martinelli". Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).*

N.º 46.